



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**La Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones
Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público**

AUTORES:

Castillo Facundo, Gicela Katterine (ORCID: 0000-0001-7105-8566)

Cubas Fernández, Edward Sixto (ORCID: 0000-0002-5749-0034)

ASESORA:

Dra. Mucha Paitan, Maribel Eulogia (ORCID: 0000-0002-5205-4786)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

CHIMBOTE – PERÚ

2021

Dedicatoria

A mis padres Lucia y Exaltación por ser el pilar fundamental para mi desarrollo personal por su gran amor y apoyo incondicional que día a día me demostraron, y por qué a pesar de sus problemas y dificultades siempre tenían una sonrisa para mí.

A mis hermanas Liz, Milagros y Johana por estar a mi lado a pesar de las adversidades.

Autor: Gicela Katterine Castillo Facundo

A mi madre el cual guardo en mi mente y mi corazón el recuerdo más sublime, y sé que desde el cielo me cuida e ilumina mi camino en cada paso que doy.

A mi abuelita Virginia por cuidarme cuando aún era niño, por ese cuidado incondicional de madre que llenó de amor cada día de mi vida.

A mis hijas Kiomy y Hanny el cual yo les llamo con mucho cariño mi Kio-Hanny, que son la muestra de amor genuino que se puede experimentar llenando mi vida de inmensa alegría.

Autor: Edward Sixto Cubas Fernandez.

Agradecimiento

A Dios, por el soplo de vida, la sabiduría, la salud y el ímpetu para seguir adelante en mi formación y desarrollo personal.

A mis padres, por inculcarme valores, por el trabajo y esfuerzo que a diario realizaron con la finalidad de verme progresar y culminar mi trabajo de investigación.

A la Universidad Cesar Vallejo por brindarme la oportunidad de fortalecer mis conocimientos y plasmarlos en esta investigación.

A la Dra Maribel por la paciencia y su tiempo que nos brindó en cada etapa de la investigación.

Autor: Gicela Katterine Castillo Facundo

A Dios por la voluntad y la fuerza que me da cada día para seguir trabajando y lograr mis objetivos trazados.

A mi hermano Franck por su apoyo constante y sus palabras de aliento para no declinar y lograr terminar mi trabajo de tesis.

A la Dra. Maribel Mucha por su gran paciencia y profesionalismo que ha sabido direccionar este trabajo de tesis herramienta esencial para obtener el título profesional.

Autor: Edward Cubas Fernández.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	18
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	18
3.2. Variables y operacionalización	19
3.3. Población, muestra y muestreo	21
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	22
3.5. Procedimientos.....	23
3.6. Método de análisis de datos.....	24
3.7. Aspectos éticos	24
IV. RESULTADOS	26
V. DISCUSIÓN.....	30
VI. CONCLUSIONES.....	35
VII. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS.....	37
ANEXOS	40

Índice de tablas

Tabla 1. Estadísticos de fiabilidad por variable	23
Tabla 2. Estadísticos de fiabilidad de todo el instrumento	23
Tabla 3. Significado del coeficiente de correlación de Spearman	24
Tabla 4. Correlación de la dimensión procesos y variable cumplimiento de obligaciones tributarias	26
Tabla 5. Correlación de la dimensión conocimiento tributario y variable cumplimiento de obligaciones tributarias	27
Tabla 6. Correlación de la dimensión educación tributaria y variable cumplimiento de obligaciones tributarias	28
Tabla 7. Correlación de las variables cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias	29

Resumen

En la presente investigación el objetivo general fue: Determinar la relación que existe entre la Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021; la metodología utilizada en la presente investigación es el enfoque cuantitativo con alcance descriptivo correlacional, de diseño no experimental, se aplicó el análisis estadístico SPSS V-25 usando el coeficiente de correlación de Spearman. La muestra fue de 82 comerciantes del Mercado Roberto Segura de Jaén, a quienes se les aplicó un instrumento obteniéndose como resultados que existe relación positiva débil entre: la dimensión procesos y la variable Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias ($r= 0,406$ con $p = 0.00 < 0.05$), dimensión conocimiento tributario y la variable Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias ($r= 0,450$ con $p = 0.00 < 0.05$), y relación positiva entre moderada y fuerte entre la dimensión educación tributaria y la variable Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias ($r= 0,607$ con $p = 0.00 < 0.05$), concluyendo que existe relación positiva entre moderada y fuerte en las variables Cultura Tributaria y Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias ($r= 0,608$ con $p = 0.00 < 0.05$), aceptándose la hipótesis de la investigación.

Palabras Clave: Conocimiento tributario, Cultura tributaria, Educación tributaria, Obligaciones tributarias.

Abstract

In this research, the general objective was: To determine the relationship that exists between Tax Culture and Compliance with Tax Obligations in the Roberto Segura de Jaén Market, 2021; The methodology used in the present investigation is the quantitative approach with descriptive correlational scope, of non-experimental design, the statistical analysis SPSS V-25 was applied using the Spearman correlation coefficient. The sample consisted of 82 merchants from the Roberto Segura Market in Jaén, to whom an instrument was applied, obtaining as results that there is a positive relationship between: the processes dimension and the variable Compliance with Tax Obligations ($r = 0.406$ with $p = 0.00 < 0.05$), dimension of tax knowledge and the variable Compliance with Tax Obligations ($r = 0.450$ with $p = 0.00 < 0.05$), and a positive relationship between moderate and strong between the dimension of tax education and the variable Compliance with Tax Obligations ($r = 0,607$ with $p = 0.00 < 0.05$), concluding that there is a positive relationship between moderate and strong in the variables Tax Culture and Compliance with Tax Obligations ($r = 0,608$ with $p = 0.00 < 0.05$), accepting the research hypothesis.

Keywords: Tax knowledge, Tax culture, Tax education, Tax obligations.

I. INTRODUCCIÓN

Naciones Unidas (2019), manifiestan que actualmente a nivel mundial la tributación ha permitido generar en el mundo desarrollo importante de los pueblos, pues a través de esta el estado asegura el normal desarrollo y atención a las necesidades de la ciudadanía, por lo que es importante su recaudación para que el gobierno brinde a la ciudadanía una adecuada provisión de bienes y servicios, convirtiéndose el cumplimiento de obligaciones fiscales en la partida fundamental de ingresos para el estado que todo contribuyente sea persona natural o jurídica debe cumplir por el desarrollo de sus actividades productivas.

En México muchos estudios han demostrado que la tendencia colectiva de sus contribuyentes es a cada vez realizar menos aportes al estado por el desarrollo de sus actividades, situación que ha generado impactos negativos en la recaudación tributaria no pudiendo el estado cumplir cabalmente con sus funciones ante la sociedad, siendo esta reducción una consecuencia de muchos factores entre ellos una débil cultura tributaria generada por una deficiente conciencia tributaria del contribuyente, siendo la recaudación en promedio de los últimos dos años del 10,7% del PBI en comparación al promedio de los países de latino América que fue de 16% y 23,1% del PBI (Duran, 2019).

Banco Mundial (2020), indica que en muchos de los países en etapa de desarrollo la recaudación tributaria es muy baja, siendo del 10% al 20% del PBI de su nación, todo lo contrario, a los países con altos ingresos, donde el promedio es del 40%. En países como Guatemala, solo el 65% de los deudores tributarios están al día con el pago de sus obligaciones fiscales, siendo su recaudación total el 12% del PBI, estando debajo del promedio de los indicadores de América Latina.

En Polonia, Banco Mundial (2020) ha determinado que solo el 34% de la población paga sus impuestos y cumple con sus obligaciones fiscales. En Kosovo la recaudación tributaria en los últimos años ha estado por debajo del promedio de los países de Europa recaudando solo el 14% de su PBI siendo el promedio de Europa 19%., por lo tanto se plantea que los gobiernos deben buscar las estrategias necesarias para mejorar su recaudación tributaria, siendo hasta la actualidad un gran desafío el cambiar el comportamiento del ciudadano generando con esto incrementos en la recaudación, lo que conlleva a mayor cumplimiento de los pagos

de las obligaciones fiscales de los ciudadanos.

Porporatto (2019), indica de Latinoamérica que la recaudación es heterogènea mostrando solo en Argentina, Uruguay y Brasil altos niveles de presión tributaria. En Latinoamérica el promedio del indicador de presión tributaria es del 23% del PBI, siendo los países de menor recaudación Guatemala con el 12,6% del PIB, seguido de República Dominicana con el 13,7% y luego Perú con 16,1% del PBI. En el otro extremo donde la presión por recaudar ingresos provenientes de tributos es alta, encontramos a Argentina (31,3%), Brasil (32,2% del PIB) y luego Cuba (41,7% del PIB), recaudación que no es suficiente, siendo el tema en discusión: Què hacer para generar una mayor cultura tributaria en todos los ciudadanos y poder obtener mayores recursos, porque los contribuyentes de manera voluntaria incumplen con pagar sus obligaciones fiscales.

En el Perú la SUNAT ha tenido que incrementar su base tributaria en 7,5%, poco más del 1.65% respecto al promedio de este indicador que maneja SUNAT para poder cumplir con la tasa promedio de recaudación establecida por el gobierno, esto como causa de la escasez de cultura tributaria que existe en los deudores tributarios al momento de cumplir con sus obligaciones, por lo que ha tenido SUNAT que ampliar el número de atenciones al contribuyente en 4,92%, e incrementar las charlas informativas en 8,39% (Luján & Cano, 2019)

Cárdenas (2020), manifiesta que el estado debe reforzar la cultura tributaria de los contribuyentes para que estos tomen conciencia y cumplan con el pago de sus tributos, que la ciudadanía comprenda que el cumplir con sus tributos va a permitir al estado cumplir con servicios básicos adecuados a las necesidades de la población.

Ordoñez y Chapoñan (2020), indican que en la región Cajamarca alrededor del 57% de los contribuyentes no declaran sus impuestos debido a una negación propia de los contribuyentes a querer cumplir con sus obligaciones fiscales impuestas por el estado, generando con esto menor recaudación, y a la vez dejar constancia que las obligaciones tributarias y la cultura tributaria se relacionan.

En la ciudad de Jaén se ha percibido en los últimos años incremento de actividades económicas, con mayor presencia de contribuyentes, los mismos que

no han generado incremento en la recaudación por que no han cumplido con sus obligaciones tributarias, lo único que ha incrementado es la inseguridad y la informalidad, a pesar de que se han establecido diferentes programas de orientación desde la SUNAT para tratar de mejorar los niveles de educación (SUNAT, 2019).

Debido a toda la problemática presentada anteriormente, los problemas a investigar en la investigación es: Problema general de la investigación: ¿Qué relación existe entre la Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021? Y los problemas específicos son: a) ¿Qué relación existe entre la dimensión procesos y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021?; b) ¿Qué relación existe entre la dimensión conocimiento tributario y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021?; c) ¿Qué relación hay entre la dimensión educación tributaria y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021?.

Respecto a la justificación de la investigación, esta se sustenta en una justificación social porque se debe tener como prioridad el desarrollo sostenible del contribuyente en el marco de oportunidades de generación de actividades empresariales con mecanismos dinámicos del estado; la Justificación práctica en el presente estudio permitirá establecer aportes para fortalecer los conocimientos de los contribuyentes, mejorando los indicadores de recaudación tributaria del estado en los contribuyentes del mercado Roberto Segura de la Ciudad de Jaén. Respecto a la justificación metodológica, esta se presenta en la investigación mediante el uso del método científico, el cual estamos utilizando para poder brindar los argumentos necesarios en los resultados y poder arribar a conclusiones apropiadas al método de estudio.

En la presente, se planteó como Objetivo General: Determinar la relación que existe entre la Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021; con los objetivos específico: determinar la relación que existe entre la dimensión procesos y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de

Jaén, 2021; determinar la relación que existe entre la dimensión conocimiento tributario y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021; determinar la relación que existe entre la dimensión educación tributaria y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.

Se planteó la hipótesis: Existe relación positiva entre la Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel nacional tenemos como antecedentes:

Morales (2019), en su investigación sobre la Incidencia que tiene la Cultura Tributaria con el Cumplimiento del Pago de los Impuestos, realizada con el objetivo de “determinar la manera en que la cultura tributaria incide en el cumplimiento del pago de los impuestos en las empresas comerciales del distrito de Huacho”. Investigación tipo descriptiva - correlacional, transversal, no experimental; teniendo como muestra a 110 comerciantes del mercado Modelo del Distrito de Huacho, utilizando como instrumento el cuestionario; los principales resultados fueron: que existe relación entre las variables investigadas al aplicar la correlación Chi-cuadrado de Pearson que muestra una asociación $p = 0.000 < 0.05$ y la correlación de Spearman un valor de 0.71.; la correlación las dimensiones fueron: Existe relación entre la dimensión procesos de difusión y orientación tributaria y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias Correlación de Spearman = 0.51 con valor de significancia $p=0.00 < 0.05$; existe relación entre la dimensión conocimiento tributario y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias siendo la Correlación de Spearman = 0.62 con valor de significancia de $p=0.00 < 0.05$; y, existe relación entre la dimensión educación tributaria y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias con Correlación de Spearman = 0.67 y valor de significancia de $p=0.00 < 0.05$.

La investigación de Morales (2019), brindò a la presente investigación la orientación de la investigación respecto al estudio de ambas variables, la misma que se llevó a cabo con poblaciones distintas y que ha permitido determinar coincidencia sobre la cultura tributaria y como está, dependiendo del contribuyente puede ser fuerte o débil, causa suficiente para incidir en los compromisos que tiene el contribuyente con el estado para poder cumplir con las obligaciones fiscales correspondientes de acuerdo al régimen tributario en que se encuentre.

Bobadilla y Urquía (2020), en su investigación referente a la Cultura tributaria y Cumplimiento de Obligaciones tributarias, realizada con el objetivo: “Determinar la relación entre la cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes del régimen especial de renta del mercado minorista Ucayali”. Investigación de fue de tipo cuantitativo con un nivel descriptivo correlacional de

corte transversal con diseño no experimental; la muestra del estudio fueron 80 contribuyentes mercado minorista Ucayali, como técnica se utilizó la encuesta, los principales resultados fueron: no existe relación (chi-cuadrado = 0.693, p-valor > 0.05) entre la conciencia tributaria y la programación de las obligaciones tributarias, que no existe correlación (Chi-cuadrado = 0.900, p-valor > 0.05) entre educación cívica tributaria e infracción y sanción tributaria, que si existe correlación positiva, directa y significativamente considerable (Chi-cuadrado = 0.011, p-valor < 0.05) entre difusión y orientación tributaria e informalidad en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, determinando de manera general que el 66% de respuestas de los contribuyentes indican que no hay relación entre las variables, mientras que el 33,33% de los contribuyentes creen que la variable cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias se relacionan entre sí.

El aporte de Bobadilla y Urquía (2020), en la presente investigación ha permitido establecer mecanismos de análisis respecto a los resultados establecidos por los investigadores y los resultados del antecedente citado, permitiendo con esto establecer causas referente a cada variable en estudio y sus orígenes para lograr el incremento de la recaudación por parte del estado, pudiendo incluso establecer estrategias que ayuden a fortalecer los indicadores de recaudación, que ayuda a mejorar la prestación de servicios que el estado ofrece a los ciudadanos que forman parte de su jurisdicción.

Guerrero y Zapata (2020), en su investigación relacionada con las variables en investigación, con el objetivo general: “Determinar la relación que existe entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones de los comerciantes de calzado del Mercado Modelo Piura, año 2020”. Investigación de tipo cuantitativa descriptiva correlacional de campo; como muestra de estudio se consideró a 30 comerciantes del sector calzado en el Mercado Modelo de Piura, utilizando como instrumento el cuestionario; los principales resultados fueron: que no existe relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias debido al resultado obtenido de correlación donde se determinó $P=0,362 > 0.05$ con $R = -0,172$ Rho de Spearman, por lo que se dice que el nivel de la cultura tributaria es de negativa en relación al cumplimiento de las obligaciones tributarias.

La investigación de Guerrero y Zapata (2020), permitió a la presente investigación tener antecedentes para poder comparar resultados, los mismos que no guardan relación algún puesto lo determinado por los investigadores ha sido resultado del proceso de una realidad distinta a la del presente estudio, por lo que en las discusiones de la investigación se presenta para fortalecer los fundamentos de los resultados.

A nivel regional tenemos como antecedentes:

Alvarado y Ignacio (2019), en su investigación sobre cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales, realizada con el objetivo de “Determinar la incidencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado San Antonio, 2018”. Utilizó una Investigación de tipo cuantitativa con un nivel descriptivo transversal y con diseño no experimental; como población tuvo 398 comerciantes y la investigación la aplicó a una muestra de 196 comerciantes del mercado San Antonio, la técnica utilizada fue la entrevista y el cuestionario como instrumento, los principales resultados fueron: Del cuestionario aplicado se obtuvo que el 82% conocen de cultura tributaria, el 85% de los encuestados tienen RUC, el 43% conocen la normativa tributaria, el 87% emiten comprobantes de pago, el 85% saben que es importante pagar los tributos, el 88% realizan sus declaraciones y pagos mensuales de los cuales el 58% lo hace de manera voluntaria, por lo que se deduce que la cultura tributaria incide en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, resaltando los valores del contribuyente como responsabilidad, cooperación, compromiso y solidaridad.

La investigación de Alvarado y Ignacio (2019), ha permitido establecer indicadores de discusión para el presente estudio, por que es una investigación regional que ha permitido establecer indicadores del comportamiento del comerciante de la región Cajamarca, permitiendo esto comparar con los resultados determinados en la investigación y llegar a conclusiones respecto al comportamiento de los contribuyentes, el estudio pertenece a contribuyentes de provincias distintas y lugares de desarrollo de actividades comerciales distintos, donde no necesariamente los resultados alcanzados van a ser los mismos, tal como se observa en el desarrollo de la investigación.

A nivel local tenemos como antecedentes:

Ordoñez y Chapoñan (2020), En su artículo científico relacionado con las variables en investigación, cuyo objetivo fue: “determinar la relación de la cultura tributaria y las obligaciones tributarias de los comerciantes del distrito de Las Pirias” (p. 77). La investigación es de tipo aplicada con enfoque cuantitativo, nivel descriptivo con diseño no experimental transversal; como muestra a 80 comerciantes de las Pirias, asimismo utilizó la entrevista como técnica y como instrumento el cuestionario, los principales resultados fueron: Que el nivel de cultura el 42,5% se encuentra en el nivel bajo y el 41,3% en el nivel regular, el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias en 33,8% se encuentra en el nivel bajo y el 32,5% en nivel regular, sobre la relación entre las variables se determinó que existe relación obteniéndose una correlación de Pearson de 0,755 con significancia de $p = 0,000$ para los 80 comerciantes, por lo tanto se deduce que al existir relación entre las variables, se tiene que mejorar los indicadores de la cultura tributaria, debido a que esta tiene relación directa con el cumplimiento de las obligación con lo que se va a mejorar la recaudación tributaria.

El estudio de Ordoñez y Chapoñan (2020), ha brindado a la presente investigación la referencia sobre los posibles resultados, pues estamos hablando de estudios con contribuyentes de la misma provincia, los cuales han permitido tener una idea de la realidad que vive el contribuyente de la provincia de Jaén, como este percibe la cultura tributaria, el nivel de educación tributaria y la conciencia tributaria que tienen, así como también la forma en que asumen sus compromisos tributarios, los mismos que pueden perjudicar al estado y por consiguiente a los demás miembros de la sociedad, pues lo que recaude el estado retorna a la ciudadanía a través de la prestación de los servicios básicos adecuados de acuerdo a las necesidades de la población.

Yovera (2020), en su investigación relacionada con las variables en investigación, donde el objetivo general fue: “determinar la relación de la cultura tributaria en las obligaciones tributarias de las pequeñas y medianas empresas en la ciudad de Jaén” (p. 4). Investigación de enfoque cuantitativo, descriptiva correlacional con diseño no experimental transaccional; como muestra el investigador consideró a 80 empresas de Jaén, utilizó a la entrevista como técnica

y como instrumento al cuestionario, los principales resultados fueron: nivel de cultura tributaria de 83,75% en el nivel medio, las dimensiones conciencia tributaria con nivel medio de 89%, conocimiento tributario nivel medio de 71%, educación tributaria con nivel medio de 60%, el cumplimiento de la obligaciones tributarias se encontró en nivel medio con 67,5% y sus dimensiones obligaciones formales y obligaciones sustanciales con nivel medio de 90,0% y 98,0%, sobre la relación entre las variables se obtuvo como resultado que no existe relación debido a que el valor de significación fue $p = 0,051 > 0,05$ ($r = -0,219$); por lo que se concluye que las variables son totalmente independientes y no tienen relación entre ellas, no generando influencia entre ambas.

La investigación de Yovera (2020), brinda aportes importantes sobre el estudio de las variables a la presente investigación, pues es un estudio realizado en la misma provincia donde se lleva a cabo la presente investigación, con este estudio se ha podido tener referencias del comportamiento del contribuyente cuando se trata de cumplir con las obligaciones fiscales, las mismas que permiten la adecuada prestación de servicios por parte del estado, por lo que con el presente estudio la administración tributaria va a poder establecer mecanismos y estrategias adecuadas para fortalecer la conciencia del contribuyente y este pueda cumplir con sus obligaciones en mayor proporción.

Chinchay (2020) en su investigación relacionada con las variables, realizada con el objetivo de “determinar cuál es el nivel de relación entre cultura tributaria y obligaciones tributarias en contribuyentes del Nuevo Régimen Único Simplificado del Mercado de Jaén”. Investigación fue de tipo cuantitativa descriptiva-correlacional con diseño no experimental; utilizó a 30 comerciantes como muestra; como instrumento usó el cuestionario, siendo los principales resultados: Nivel de cultura tributaria 53% regular, 37% malo y 10% bueno, sobre el nivel del cumplimiento de las obligaciones tributarias se determinó 40% nivel regular, 33% nivel malo y 27% nivel alto, concluyendo que entre ambas variables cultura tributaria y obligaciones tributarias existe relación (0,795) siendo p-valor (0,000) $< \alpha$ (0,05), por lo que se deduce que hay una relación directa y significativa.

La investigación de Chinchay (2020), ha brindado aportes importantes a la investigación pues es un estudio realizado en el mismo centro operativo donde se

está llevando a cabo la investigación, con contribuyentes del nuevo RUS, resultados que han permitido compararse con los resultados alcanzados en la investigación y a la vez se ha podido utilizar como un medio de comparación de estudios en las discusiones, generando conjeturas del porqué del comportamiento del contribuyente respecto al estudio de cada variable y sus dimensiones en estudio.

A nivel internacional tenemos como antecedentes:

Tene (2019), en su investigación donde se estudian las variables en investigación, donde el objetivo de la investigación fue: “conocer cuál el nivel de cultura tributaria y cuál es su influencia en el cumplimiento de las obligaciones del Mercado Gran Colombia”. La investigación fue de tipo descriptiva de diseño no experimental; asimismo trabajó con una muestra del estudio de 300 comerciantes del mercado Gran Colombia de Loja, utilizando la entrevista como técnica y al cuestionario como instrumento, los principales resultados fueron: que el nivel de conocimiento tributario es bajo en todos los comerciantes y el nivel de cumplimiento de obligaciones tributarias se realiza de forma parcial ya que los contribuyentes en su mayoría no cumplen con sus obligaciones, por lo que se concluye la investigación con una propuesta que va a permitir mejorar el nivel de conocimientos para que todos los contribuyentes efectúen el pago de sus obligaciones tributarias.

El estudio de Tene (2019), es un estudio realizado una realidad totalmente distinta de la nuestra, en otro país, pero resultados que no son diferentes respecto al estudio de las variables, pues el tema tributario está inmerso en la economía de todos los países y es de donde el estado genera ingresos vía la recaudación para poder realizar la prestación de servicios adecuados a toda su población en conjunto, motivo por el cual es importante el aporte realizado a la presente investigación, porque enriquece en contenido de la misma y permite establecer como en países donde las economías son totalmente diferentes en cuestión de cultura tributaria donde tienen una alta incidencia en el cumplimiento de los indicadores de recaudación tributaria por parte del estado.

Onofre et al. (2017), en su artículo científico que estudia a las variables en investigación, realizado con la finalidad de “contribuir al mejoramiento de una cultura tributaria y de un adecuado ingreso de recursos para el presupuesto general

del estado”. Investigación descriptiva con diseño no experimental; usó como muestra de estudio 381 contribuyentes y la entrevista como técnica y al cuestionario como instrumento, los principales resultados fueron: conocimiento bajo sobre las obligaciones tributarias del 34,0% demostrándose con este resultado que existe poca cultura tributaria del comerciante del Cantón Babahoyo, por lo que se concluye que se deben realizar propuestas que ayude a mejorar la cultura tributaria de los contribuyentes y así estos cumplan con sus obligaciones tributarias, lo que beneficiará al estado incrementando su recaudación tributaria y al ciudadano en general, pues este va a recibir mejores prestaciones de servicios básico a su favor por parte del estado.

En la investigación de Onofre et al. (2017), se realizan aportes importantes a la presente investigación, pues al determinarse que la cultura tributaria es baja esta ha permitido establecer estrategias o mecanismos como propuesta para mejorar los niveles de recaudación, permitiendo con esto en la investigación tener en cuenta al momento del análisis de resultados y discusiones, pues son conocimientos estudiados con anterioridad que han servido como medio de comparación de los estudios en el proceso del análisis de los resultados.

Según robles (2006) citado por Yovera (2020), indica que “La cultura es un conjunto de medidas que se tienen que crear, los mismos que son alcanzados en el tiempo, lo único que debe se tiene que tener presente es saber cómo realizarlo” (p.21). por lo que se tiene que trabajar desde los diferentes organismos del estado para poder fortalecer los conocimientos de los contribuyentes para incentivar a todos los contribuyentes formales e informales a contribuir con el desarrollo del estado en cada una de las actividades empresariales o no empresariales que se realicen, lo que permitirá al estado prestar mejores servicios a la comunidad.

La Real Academia Española (2001), define a cultura como “Conjunto de modos de vida, conocimientos y costumbres de una sociedad, que es puesta en práctica en la interrelación entre los individuos que conforman la sociedad” (p.45). La cultura tributaria no es la misma en todos los miembros de las comunidades, hay muchos que conocen, saben que existe ese conjunto de valores y criterios que se deben respetar, pero no lo hacen por la sencilla razón de vivir en la informalidad y lo que se presente en la investigación es estudiar el grado de cultura y nivel de

conocimientos que poseen cada uno de los comerciantes participantes de la presente investigación, para que posteriormente los datos recolectados puedan ser utilizados por la administración del estado en fortalecer los conocimientos de los contribuyentes en los temas que presenten deficiencias.

Bonilla, (2014); indica que la cultura tributaria es el: “Conjunto de estrategias y acciones que se diseñan con la finalidad de mejorar la disposición voluntaria de las tasas, contribuciones, procedimientos y carga tributarias que deben aportar los ciudadanos y empresas para la sostenibilidad de un país” (p. 23). El gobierno central a través de SUNAT, es la encargada de ver la política tributaria en el país, es quien establece los diferentes mecanismos que tienen que observar los contribuyentes para cumplir con establecido por las normas, esto formulado por el estado con la iniciativa de generar ingresos vía la cobranza tributaria de las actividades empresariales, lo que le permite al estado brindar servicios básicos a la población.

(Burga, 2014), menciona a la cultura tributaria como: “conjunto de apreciaciones, actitudes y conocimientos relacionadas con los tributos; así como también, con el nivel de conciencia sobre los deberes y derechos que generan los sujetos activos y pasivos tributarios”. La cultura tributaria en cualquier sector tiene que ser fuerte para que cada uno de los contribuyentes o usuarios finales contribuyan con el cumplimiento de las normas, con el cumplimiento de sus tributos, porque al final cuando el estado programa o ejecuta algún proyecto o actividades lo hace para que todos los miembros de la comunidad se beneficien, no solo para aquellos que cumplen con el pago de sus impuestos, por eso es que es muy importante que la conciencia del contribuyente se mantengan fuerte y pueda cumplir con sus obligaciones tributarias por sobre cualquier circunstancia.

Yovera (2020), resalta que cultura tributaria, debe ser entendida como valores, actitudes y creencias compartidas por la sociedad, referente a aspectos tributarios y las diferentes normas reguladoras, permitiendo con esto el cumplimiento del ciudadano con sus obligaciones fiscales desde la conciencia de las responsabilidades que le corresponda a cada contribuyente. El estado siempre está en constante búsqueda de mecanismos o estrategias que le permitan fortalecer las actitudes, valores y creencias de los contribuyentes a través de sendas campañas

de fortalecimiento de capacidades que son brindadas por la Administración tributaria, permitiéndole esto mejorar sus indicadores de recaudación y a mayores ingresos más beneficio para la población.

Roca (2011), señala que cultura tributaria es el “Conjunto de información y el grado de conocimientos establecidos en un determinado país respecto al tratamiento de los impuestos; así como también, el conjunto de percepciones, actitudes, hábitos y criterios que la sociedad tiene de la tributación” (p. 66). La presión tributaria en el Perú se encuentra a razón del 16,1%, la misma que es uno de los indicadores más bajos de América Latina, por lo que en los últimos años el estado ha venido realizando sendas campañas para mejorar los indicadores de recaudación, pues se sabe que a mayor recaudación el estado va a obtener más ingresos con que poder atender las necesidades de los miembros del país.

Para Burga (2014), la cultura tributaria es un factor importante debido a que interviene en el comportamiento de los contribuyentes al momento de cumplir con sus obligaciones y derechos tributarios correspondiente por el desarrollo de actividades o adquisición de bienes y servicios, los mismos que posteriormente son retribuidos a la sociedad en la prestación de los servicios básicos. El cumplir con sus obligaciones tributarias les brinda a los contribuyentes mayores oportunidades de desarrollo, va a poder ser sujeto de financiamientos en la banca, por el propio estado, gozar de beneficios que otorgue el estado por cumplir con sus obligaciones, beneficiando esto a cada uno de los miembros integrantes del país.

Bravo (2012), manifiesta en su investigación que la cultura tributaria muestra las siguientes dimensiones:

Como proceso Bravo (2012), indica que “netamente relacionada a la formación de la conciencia tributaria de cada individuo; es decir, que el comportamiento del individuo va a permitir reflejar el comportamiento de este en función a las acciones que realice en el cumplimiento de sus derechos y deberes tributarios” (p. 175). Como Conocimiento tributario Bravo (2012), indica que se relaciona con los principios. Valores, sistemas de información y códigos, que van a permitir al individuo cumplir con sus obligaciones en función a la difusión y orientación que realice el estado como ente regulador del sistema tributario en el país, mediante la emisión de las diferentes normas reguladoras que van ayudar al ciudadano en el

cumplimiento de sus deberes. Como educación tributaria Bravo (2012), manifiesta que se debe tener en todo momento presente las actitudes y valores de cada ciudadano para cumplir con sus obligaciones tributarias, en relación con la responsabilidad ciudadana que este debe asumir y cumplir ante el estado y los demás miembros de la sociedad.

Sobre los indicadores de la variable cultura tributaria los podemos definir de acuerdo a los siguientes criterios: Formación de la Conciencia Tributaria: referido a la formación del individuo en valores, comportamiento del ciudadano, cultura tributaria que rige el desempeño de cada ciudadano en la sociedad.

Comportamiento del Ciudadano en Tributación: respecto al cumplimiento de sus compromisos tributarios, donde se puede analizar el compromiso que cada ciudadano asume con la sociedad en su conjunto al responder por sus obligaciones. Sistemas de Información: referido al uso de sistemas de información efectivo para dar conocimiento al ciudadano de los procesos y procedimientos que debe seguir para mejorar los indicadores del compromiso ciudadano con la administración tributaria, por lo que el mantener un ciudadano informado permitirá a la administración mejorar sus indicadores de recaudación.

Difusión y orientación: respecto a la gestión de la administración tributaria para fortalecer el comportamiento del ciudadano mediante una adecuada orientación que ayude al ciudadano a cumplir con sus compromisos, generando en este una cultura positiva con capacidad de comunicar y comprometer a otros ciudadanos en su desarrollo. Actitudes y valores: referido al compromiso del ciudadano a la actitud que debe asumir cada contribuyente al momento de realizar sus aportes a la administración tributaria, y a la acción moral del ciudadano, el respeto y el cumplimiento con sus obligaciones tributarias. Responsabilidad Ciudadana: referente al compromiso que asume cada ciudadano con el desarrollo social y económico del país, al cumplir con cada una de sus obligaciones fiscales.

Sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, Burga (2014), manifiesta que es un deber ciudadano consagrado en la constitución, que es real y que su recaudación permite cumplir con la atención a las diferentes necesidades de prestación de servicios o de inversión para el país. A medida que este se incrementa, este puede brindar mejores oportunidades de desarrollo a todos los

miembros de su comunidad, ofreciendo mejores servicios, beneficiando con adecuada infraestructura vial, adecuada educación, mayores programas sociales, salud para todos, y otros beneficios más que el estado siempre ofrece a sus miembros de cada comunidad, esto dependiendo de los ingresos recaudados para poder atender las necesidades de la comunidad.

En el Perú el Código Tributario (Art. 1) indica que la obligación tributaria genera relación entre los contribuyentes y el estado; adicionando, además, la exigibilidad de su cumplimiento por parte del contribuyente, teniendo este que cumplir forzosamente con la obligación por el desarrollo de las actividades, en primera instancia de manera voluntaria, volviéndose exigible si el contribuyente no cumple con la contraprestación del tributo con el estado (Alvarado & Ignacio, 2019).

Roca (2011), indica que las obligaciones fiscales muchas veces son suficientes para cumplir con la estimación de la recaudación fija mensual o anual programada por el estado para cumplir con la atención de los servicios básicos a favor del ciudadano, por lo que el estado constantemente se encuentra en búsqueda de mecanismos y estrategias que le permitan incrementar la recaudación tributaria sin ejercer presión para que los contribuyentes entren en pánico y vean al estado solo como un ente recaudador y no como un ente que les brinde las facilidades para seguir operando en el mercado.

Burga (2014) manifiesta que el cumplimiento de la obligación tributaria muchas veces va ser suficiente para lograr los objetivos establecidos por la administración tributaria para la recaudación fiscal, la que va a depender de la percepción de los riesgos asumidos por el deudor y además, de la capacidad fiscalizadora y sancionadora de la Administración Tributaria sobre aquellos contribuyentes que se encuentre en falta con el estado o que incumplan contantemente con sus obligaciones tributarias. El estado fija mecanismos y procedimientos para que el contribuyente observe y cumpla con cada una de sus obligaciones, establece cronogramas de cumplimiento que cada uno de los contribuyentes deben observar y cumplir con lo establecido, aquellos que no lo hacen a tiempo están constantemente recibiendo notificaciones de la Administración tributaria exigiendo que se cumpla con lo establecido en las normas.

Por su parte Mogollón (2014), resalto que en el cumplimiento tributario intervienen elementos no asociados a la racionalidad económica, como: la coerción que ayuda a definir el comportamiento del ciudadano; La conciencia tributaria que es la actitud que brinda el individuo durante el procesos de socialización; El conocimiento del sistema tributario por ser un aspecto básico e importante en el cumplimiento de la obligaciones tributarias de cada contribuyente; y, el brindar al ciudadano el acceso a todos los servicios que presta la administración tributaria para un mejor cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Yovera (2020), “La obligación tributaria, visto desde el ciudadano es el compromiso que asumen el deudor y el acreedor tributario, dispuesto por norma, cuyo fin es garantizar el cumplimiento tributario por parte de la administración de manera directa o vía ejecución coactiva” (p. 24). Importante la participación de todos los ciudadanos en el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de cada deudor tributario, por lo que el estado, siempre esta en la búsqueda de mecanismos educativos para fortalecer la conciencia del ciudadano (consumidor final), para que este exiga a las diferentes empresas la emisión de los comprobantes de pago respectivo en cada una de las transacciones y así obligarlo al deudor tributario a cumplir con sus obligaciones.

Para Burga (2014) el cumplimiento de las obligaciones tributarias de acuerdo al código tributario tienen 03 dimensiones: que vienen a ser las dimensiones obligaciones formales, obligaciones sustanciales y Normativa: Respecto a la dimensión obligaciones formales, relacionadas con la Formalización del negocio de los contribuyentes, la emisión y entrega del comprobante de pago, y el cumplimiento de las obligaciones dentro del Cronograma de pagos de tributos, establecido por la administración tributaria. La dimensión obligaciones sustanciales, esta se encuentran relacionados con la presentación de la declaración jurada que realiza el contribuyente, y de los conocimientos de sanciones tributarias que el contribuyente debe estar informado en todo momento. Sobre la dimensión Normativa, esta se encuentran relacionados con la las obligaciones que debe cumplir el administrado en el cumplimiento de sus obligaciones, y las infracciones tributarias que los contribuyentes debe estar informados en todo momento.

De los indicadores de la variable cumplimiento de obligaciones tributarias se puede manifestar: Formalización del Negocio: referente a la posición del negocio en el mercado, el cumplir con todas las normas legales correspondientes para operar de manera inmediata en el mercado, respetando toda la normatividad legal de acuerdo a lo establecido por la administración tributaria.

Emisión y entrega del comprobante de pago: respecto al otorgamiento de comprobantes de pago durante el desarrollo de las operaciones del negocio, lo que permite que se encuentre debidamente formalizado. Cronograma de pagos de tributos: respecto al calendario aprobado por la administración tributaria para ser observado por el contribuyente en el cumplimiento de sus obligaciones.

Presentación de la declaración jurada: referido al cumplimiento del contribuyente con la presentación de la información necesaria dentro de los plazos establecidos por la administración tributaria en el cumplimiento de sus funciones. Conocimiento de las sanciones tributarias; referido a los conocimientos que tiene el ciudadano sobre lo normado por la administración en el código tributario referente a las amonestaciones e infracciones cometidas por el contribuyente.

Obligaciones del administrado: respecto al cumplimiento de cada una de las obligaciones a las cuales está afecto el contribuyente en el desarrollo de sus operaciones. Infracción tributaria: la cometida por el contribuyente y que está sujeta a una amonestación por parte de la SUNAT.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación.

Tipo de investigación

Por el enfoque la investigación es cuantitativa: “porque durante el proceso investigativo se han realizado mediciones utilizando patrones estructurados (procesos) que han permitido establecer la relación entre las dimensiones y variables en investigación, haciendo uso de lo formulado en los indicadores” (Hernández et al., 2017, pp. 5-6).

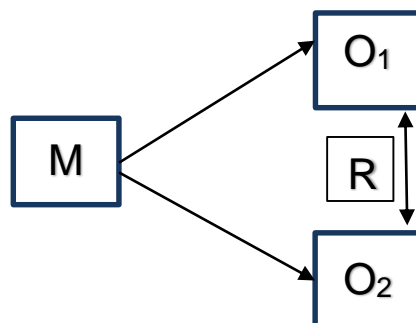
Por el nivel de alcance la investigación es descriptiva: “porque como investigadores solo se han descrito las características de las dos variables en investigación aplicado instrumentos por separado y de manera conjunta, conociendo las causas que originaron su relación, lo que permitió conocer la relación que existe entre las dos variables” (Hernández et al., 2017, p. 20).

Diseño de investigación

No experimental:

En el presente estudio de investigación no se ha realizado ninguna modificación o estímulo a las variables en investigación, lo único que se ha realizado es observar el comportamiento de cada una de ellas desde la percepción de los contribuyentes del Mercado Roberto Segura de la ciudad de Jaén, mediante la aplicación de instrumentos, que han permitido verificar la hipótesis planteada de la investigación cumplir con los objetivos y analizar la relación entre las variables (Hernández *et al.*, 2014, p. 152).

El esquema o diagrama de la investigación es el siguiente:



Dónde:

M: Mercado Roberto Segura de Jaén.

O₁: Observación de la Variable Cultura Tributaria

O₂: Observación de la Variable Cumplimiento Obligaciones Tributarias

R: Relación entre la variable cultura tributaria y la variable cumplimiento obligaciones tributarias

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Cultura Tributaria

Definición Conceptual

“Conjunto de acciones y estrategias que se diseñan con el objetivo de mejorar la disposición voluntaria de las tasas, contribuciones, procedimientos y carga tributarias que deben aportar los ciudadanos y empresas para la sostenibilidad de un país” (Bonilla, 2014, p. 23).

Definición Operacional

Compuesta por las Dimensiones:

- Dimensión 1: Procesos.

Indicadores:

- Formación de la conciencia tributaria.
- Comportamiento del Ciudadano en tributación.

- Dimensión 2: Conocimiento tributario.

Indicadores:

- Sistemas de información.
- Difusión y orientación.

- Dimensión 3: Educación Tributaria.

Indicadores:

- Actitudes y Valores.
- Responsabilidad ciudadana.

Variable 2: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

Definición Conceptual

Burga (2014), manifiesta que es un deber ciudadano que está consagrado en la constitución, que es real y que su recaudación permite cumplir con la atención a las diferentes necesidades de prestación de servicios o de inversión para el país. A medida que el cumplimiento de las obligaciones tributarias se incrementa, este puede brindar mejores oportunidades de desarrollo a todos los miembros de su comunidad, con mejores servicios, adecuada infraestructura vial, adecuada educación, mayores programas sociales, salud para todos, y otros beneficios más que el estado siempre ofrece a sus miembros de cada comunidad, dependiendo de los ingresos recaudados para poder atender las necesidades de la comunidad.

Definición Operacional

Compuesta por las Dimensiones

- Dimensión 1: Obligaciones formales.

Indicadores:

- Formalización del negocio,
- Emisión y entrega del comprobante de pago.

- Dimensión 2: Obligaciones sustanciales.

Indicadores:

- Cronograma de pagos de tributos.
- Presentación de la declaración jurada.
- Conocimiento de las sanciones tributarias.

- Dimensión 3: Normativa.

Indicadores:

- Obligaciones del administrado.
- Infracciones tributarias.

Operacionalización de variables e indicadores (Anexo 4)

3.3. Población, muestra y muestreo

Población (N).-.

Integrada por los 520 comerciantes del Mercado Roberto Segura de Jaén que se encuentran empadronados como asociados formales para realizar operaciones en el mercado.

Muestra

Por ser una población grande, para determinar el número indicado de la muestra en la investigación, se ha tenido que utilizar la siguiente fórmula.

$n =$	$\frac{z^2 p q N}{z^2 p q + e^2 (N-1)}$

Dónde:

n = Tamaño de muestra

N = Tamaño de la población = 520 Comerciantes

Z = Nivel de confianza al 95% establecido por el investigador = 1.96

p = 0.5 Proporción de individuos de la población que tiene las características que se desean estudiar.

q = 0.5 Proporción de individuos de la población que no tienen las características de interés.

e = Margen de error permisible establecido por el investigador = 10%

Reemplazando:

$n =$	$(1.96)^2 (0.5) (0.5) (520)$
	$(1.96)^2 (0.5) (0.5) + (0.10)^2 (520-1)$

n = 82 Comerciantes

Resultado utilizar como muestra de la presente investigación a comerciantes del Mercado Roberto Segura de la ciudad de Jaén.

Criterios de Inclusión: Se consideran los siguientes

- Comerciantes que realicen sus actividades en el mercado Roberto Segura
- Los comerciantes que voluntariamente respondan al cuestionario
- Comerciantes que firmen el consentimiento informado para el manejo de la información por parte de los investigadores.

Criterios de Exclusión

- Comerciantes que no realicen sus actividades en el mercado Roberto Segura
- Comerciantes que no deseen voluntariamente realizar el cuestionario
- Comerciantes que no firmen el consentimiento informado.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Se utilizó en la presente tesis la técnica de la encuesta (Anexo 03), para las dos variables de la investigación, la misma que permitió conocer el nivel de las variables y su relación de manera individual y a nivel de dimensiones.

Instrumentos

“Se utilizó como instrumento en la presente tesis el Cuestionario como eje central para poder estudiar cada variable por separado y relacionarlas permitiendo a los investigadores “realizar análisis apropiado cada componente de las variables en investigación de forma independiente y en conjunto” (Hernández *et al.*, 2017, pp. 125).

Validez y confiabilidad del instrumento.

Este proceso de validez se llevó a cabo a través del juicio de expertos, la misma que fue realizada por 03 expertos especialistas (Anexo 04 – Fichas de validez) con maestría y especialidades en la investigación.

La confiabilidad del instrumento se realizó con la aplicación del estadístico Alfa de Cronbach en el sistema SPSS Vs. 25, obteniendo valores mayores al valor mínimo aceptable que es 0,70

Tabla 1*Estadísticos de fiabilidad por Variable*

Variable	Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados"	N de elementos
Cultura tributaria	,782	,790	12
Cumplimiento de obligaciones tributaria	,808	,800	14

En la Tabla 1 se presentan los valores del estadístico Alfa de Cronbach por variable, donde se puede ver que sus valores son mayores al valor mínimo aceptable (0,70), por lo que se concluye que el instrumento es fiable y puede ser aplicado.

Tabla 2:*Estadísticos de fiabilidad de todo el instrumento*

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,881	,880	26

En la Tabla 2 se presentan los valores del estadístico Alfa de Cronbach para todo el instrumento, donde se puede ver que sus valores son mayores al valor mínimo aceptable (0,70), por lo que se concluye que el instrumento es fiable y puede ser aplicado.

3.5. Procedimientos

Como procedimientos se utilizaron en la presente tesis para el desarrollo del trabajo en campo fue la encuesta (Anexo 3), las misma que posteriormente a su aplicación se ordenaron los datos de acuerdo a la valoración de sus respuestas de cada variable en investigación, para procesar la información se utilizó el programa estadístico SPSS versión 25, presentando posteriormente los resultados ordenados en el punto de resultados de la investigación mediante el uso de tablas haciendo uso de Excel y su correspondiente análisis a través del empleo del Word, llegando a conclusiones y recomendación de los resultados alcanzados.

Por ser la investigación correlacional en el procesamiento de los datos se tiene que aplicar el coeficiente de correlación de Spearman para determinar si existe o no relación entre las dimensiones y variables de acuerdo a los objetivos establecidos en la investigación, por lo que se tiene que citar a Martínez *et al.*, (2009) quien manifiesta que Spearman presenta valores positivos y negativos de 1 y -1 de acuerdo a lo presentado en la tabla 3.

Tabla N° 3:

Significado del coeficiente de correlación de Spearman

Valor	Significado
0 – 0,25	Correlación Escasa o nula
0,26 - 0,50	Correlación Débil
0,51 a 0,75	Correlación Entre moderada y fuerte
0,76 a 1,00	Correlación Entre fuerte y perfecta

Fuente: (Martínez *et al.*, 2009)

3.6. Método de análisis de datos

De acuerdo a Hernández *et al.* (2017), se utilizaron los siguientes métodos:

- a) Método estadístico descriptivo:** “Porque permitió a los investigadores realizar un estudio descriptivo de cada dimensión de las variables, mediante el empleo del estadístico SPSS versión 25, el Excel y Word partiendo de las respuestas obtenidas del cuestionario aplicado” (p. 175).
- b) Método Deductivo:** “Porque de los resultados se realizaron argumentos independientes para cada variable, concluyendo en conjeturas fundamentales en el análisis de cada variable y la relación que hay entre estas dos variables producto de la aplicación del cuestionario en investigación (p. 175).

3.7. Aspectos éticos

- a) Confidencialidad.** – Porque la información proporcionada por los comerciantes se mantiene en reserva de los investigadores, tomándose solo los datos que se necesitan presentar con fines académicos y empresariales en el presente informe.

- b) Veracidad.** – La información utilizada en la presente investigación de veras por lo tanto se tiene que preservar la información, así como reconocer la autoría y confidencialidad respectiva de la investigación.
- c) Integridad.** – La información utilizada en los resultados ha sido la correspondiente al recojo de la información con la aplicación del cuestionario, la misma que ha permitido cumplir con lo indicado en los objetivos de la investigación.
- d) Confiabilidad.** – Respecto al contenido de la información, por haber sido la información previamente validada antes de su aplicación en la población en investigación y haber brindado confianza para aplicar los instrumentos en la muestra objeto del estudio de la investigación.
- e) Respeto a la propiedad intelectual.** – Porque la información utilizada en la presente investigación que no es propiedad del autor ha sido referenciada de acuerdo a los procedimientos establecidos en las normas APA, las mismas que han permitido respetar la autoría del texto original referenciado por su autor.

IV. RESULTADOS

En referencia al primer Objetivo específico: Determinar la relación que existe entre la dimensión procesos y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.

Tabla 4:

Correlación de la dimensión procesos y variable cumplimiento de obligaciones tributarias

		Procesos	Cumplimiento de obligaciones tributarias
Procesos	Correlación de Spearman	1	,406**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	82	82
Cumplimiento de obligaciones tributarias	Correlación de Spearman	,406**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	82	82

** . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

De acuerdo a la Tabla N°4, en los resultados obtenidos de correlacionar la dimensión procesos con la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias, se observó la correlación, siendo el coeficiente $r=0,406$ con significancia $p= 0,000$, valor menor a 0,05 (establecido). Por lo tanto, existe relación positiva débil (Tabla N°3) entre la dimensión procesos y la variable cumplimiento de obligaciones tributarias; es decir, a mayor fortalecimiento de la dimensión procesos (formación de conciencia tributaria y comportamiento del ciudadano) mayor será el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado Roberto Segura de Jaén.

En referencia al segundo Objetivo específico: Determinar la relación que existe entre la dimensión conocimiento tributario y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.

Tabla 5:

Correlación de la dimensión conocimiento tributario y variable cumplimiento de obligaciones tributarias

		Conocimiento tributario	Cumplimiento de obligaciones tributarias
Conocimiento tributario	Correlación de Spearman	1	,450**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	82	82
Cumplimiento de obligaciones tributarias	Correlación de Spearman	,450**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	82	82

** . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

De acuerdo a la Tabla N°5, en los resultados obtenidos de correlacionar la dimensión conocimiento tributario con la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias, se observó la correlación, siendo el coeficiente $r=0,450$ con significancia $p= 0,000$, valor menor a 0,05 (establecido). Por la tanto se puede evidenciar estadísticamente que entre la dimensión conocimiento tributario y la variable cumplimiento de obligaciones tributarias existe una relación positiva débil (Tabla 3), es decir, el conocimiento tributario permite a los contribuyentes del mercado cumplir con sus obligaciones tributarias en función a la difusión y orientación que realice el estado como ente regulador del sistema tributario en el país.

En referencia al tercer Objetivo específico: determinar la relación que existe entre la dimensión educación tributaria y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.

Tabla 6:

Correlación de la dimensión educación tributaria y variable cumplimiento de obligaciones tributarias

		Educación tributaria	Cumplimiento de obligaciones tributarias
Educación tributaria	Correlación de Spearman	1	,607**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	82	82
Cumplimiento de obligaciones tributarias	Correlación de Spearman	,607**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	82	82

** La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

De acuerdo a la Tabla N°6, en los resultados obtenidos de correlacionar la dimensión educación tributaria con la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias, se observó la correlación, siendo el coeficiente $r=0,607$ con significancia $p= 0,000$, valor menor a 0,05 (establecido). Se puede evidenciar estadísticamente que entre la dimensión educación tributaria y la variable cumplimiento de obligaciones tributarias existe una relación positiva entre moderada y fuerte (Tabla 3); es decir, cuanto mayor se refuerce la educación tributaria en actitudes y valores de los comerciantes mayor será el cumplimiento de obligaciones tributarias.

En referencia al objetivo general: Determinar la relación que existe entre la Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.

Tabla 7:

Correlación de las variables cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias

		Cultura tributaria	Cumplimiento de obligaciones tributarias
Cultura tributaria	Correlación de Spearman	1	,608**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	82	82
Cumplimiento de obligaciones tributarias	Correlación de Spearman	,608**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	82	82

** . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Según la Tabla N^o7 observamos los resultados obtenidos de correlacionar la variable cultura tributaria con la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias, se observó que la correlación de las variables presenta una significancia $p= 0,000$, valor menor a 0,05 (establecido); lo que lleva a aceptar la hipótesis planteada; es decir, existe relación positiva entre la Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021. Asimismo, se puede indicar según el resultado de Rho Spearman $r=0,608$ que el nivel de correlación entre ambas variables es positiva entre moderada y fuerte (Tabla 3); lo que indica que a mayor cultura tributaria mayor será el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

V. DISCUSIÓN

Como parte de la investigación se presentan los objetivos a validar, dentro de ello el objetivo general que se planteó: Determinar la relación que existe entre la Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021. Según lo manifestado por Yovera (2020), resalta que la cultura tributaria es el conjunto de actitudes, valores y creencias que toda la sociedad posee en conocimientos los mismos que se ven reflejados al cumplir con sus obligaciones tributarias por lo que las variables en estudio teóricamente son relacionales cuando se trata de asumir responsabilidades de cumplimiento de obligaciones por parte del ciudadano, por lo que en la presente investigación es importante conocer si efectivamente se relacionan y cuál es el grado de relación que hay entre las variables en estudio. Por lo tanto, de los resultados de la investigación se pudo determinar que existe relación entre las variables en estudio mediante la aplicación del estadístico Rho de Spearman, siendo el resultado de relación $r = 0,608$ con significancia de $p = 0,000$ valor que es menor al establecido en la investigación $0,05$, encontrándose este resultado en el nivel de correlación positiva entre moderada y fuerte (tabla 7).

Comparando el resultado logrado en la investigación con los resultados de Morales (2019) son semejantes, debido a que en su investigación determinó que existe relación entre ambas variables, siendo el resultado de la correlación $r = 0,71$ con significancia de $p = 0.000 < 0.05$ encontrándose en el nivel positiva entre moderada y fuerte; también es semejante con los resultados de la investigación de Ordoñez y Chapoñan (2020), quien obtuvieron como resultado en su investigación que existe relación entre las variables en estudio, siendo el valor $r = 0,755$ con significancia de $p = 0.000 < 0.05$ encontrándose en el nivel positiva entre moderada y fuerte; también es semejante con los resultados de la investigación de Chinchay (2020) quien en su investigación realizada con los contribuyentes del Nuevo Régimen Único Simplificado determino que si existe relación entre las variables en investigación siendo el valor $r = 0,795$ con significancia de $p = 0.000 < 0.05$, existiendo correlación entre fuerte y perfecta.

Además, los resultados de la investigación son diferentes a lo establecido por Guerrero y Zapata (2020), quienes obtuvieron como resultado en su investigación que no existe relación entre las variables, porque el valor de significancia $P = 0,362 > 0,05$ - $r = -0,172$, por lo que en los comerciantes de calzado del Mercado Modelo de Piura no muestran el mismo resultado que el de la presente investigación; también Yovera (2020) en su investigación manifiesta que las variables en investigación no son correlacionales porque se obtuvo como valor $r = -0,219$ con valor de significación fue $p = 0,051 > 0,05$ investigación realizada con empresas Mypes en la Ciudad de Jaén. Por lo que según los resultados a los que se llegó en la investigación se puede manifestar que el comportamiento de la cultura tributaria no siempre es según lo afirman las teorías indicadas en el presente estudio, pues se ha visto que en antecedentes referenciados no se ha encontrado relación entre las variables cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias, por lo que se le pide a la Administración Tributaria que maneja la política fiscal en el país en representación del gobierno central mantener campañas de sensibilización continuas para que los contribuyentes logren cumplir con sus obligaciones fiscales, permitiendo así al estado poder obtener mayor recaudación y a la vez generar mayor formalización empresarial, lo que retribuirá en beneficio de la sociedad en mejores prestaciones de servicios básicos.

De los resultados del primer objetivo específico: determinar la relación que existe entre la dimensión procesos y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021; Según lo manifestado por Burga (2014), que indica: la cultura tributaria es un factor importante en el cumplimiento de las obligaciones brindando mejores oportunidades y beneficios a quienes cumplen con sus obligaciones por que la dimensión procesos se convierte en un factor importante, tal como lo manifiesta Bravo (2012) que indica que se relaciona con la conciencia de cada individuo, reflejando posteriormente este comportamiento cumpliendo sus deberes tributarios, por lo que es importante el resultado alcanzado en la investigación indicando que los contribuyentes vienen cumpliendo con sus obligaciones al determinar que existe relación entre la dimensión procesos y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias mediante la aplicación del estadístico Rho de Spearman, siendo el resultado de

relación $r = 0,406$ con significancia de $p = 0,000$ valor que es menor al establecido en la investigación $0,05$, encontrándose este resultado en el nivel de correlación positiva débil (tabla 4). Comparando el resultado logrado en la investigación con los resultados de Morales (2019) son semejantes, debido a que en su investigación se determinó que hay relación entre la dimensión procesos y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias con Correlación de Spearman = 0.51 y valor de significancia de $p=0.00 < 0.05$. Por lo que según los resultados a los que se llegó en la presente investigación se puede manifestar que la dimensión procesos se relaciona con el cumplimiento de las obligaciones tributarias ya que se puede ver el comportamiento que estos reflejan en los resultados alcanzados, teniendo que mantenerse y/o fortalecerse para que mejoren incluso los resultados, siendo esto positivo para el desarrollo del país y de la sociedad.

De los resultados del segundo objetivo específico: determinar la relación que existe entre la dimensión conocimiento tributario y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021; Según lo manifestado por Burga (2014), que indica: la cultura tributaria es un factor importantes para el cumplimiento de las obligaciones brindando mejores oportunidades y beneficios a quienes cumplen con las obligaciones; por lo tanto, la dimensión conocimiento tributario se convierte en un factor importante para el logro, tal como lo manifiesta Bravo (2012), que el conocimiento tributario permite al individuo cumplir con las normas y sus obligaciones tributarias en función a la difusión y orientación que realice el estado como ente regulador del sistema tributario en el país, mediante la emisión de las diferentes normas que ayuden al ciudadano en el cumplimiento de sus deberes, sensibilizando su conciencia para cumplir con su deber tributario, por lo que es importante el resultado alcanzado en la investigación indicando que los contribuyentes vienen cumpliendo con sus obligaciones al determinar que entre la dimensión conocimiento tributario y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias existe relación mediante la aplicación del estadístico Rho de Spearman, siendo el resultado de relación $r = 0,450$ con significancia de $p = 0,000$ valor que es menor al establecido en la investigación $0,05$, encontrándose este resultado en el nivel de correlación positiva débil (tabla 5). Comparando el resultado logrado en la investigación con los

resultados de Morales (2019) son semejantes, pues en su investigación se determinó que existe correlación entre la dimensión conocimiento tributario y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias con Correlación de Spearman = 0.62 y valor de significancia de $p=0.00 < 0.05$. Por lo que según los resultados obtenidos en la presente investigación se puede manifestar que la dimensión conocimiento tributario se relaciona con el cumplimiento de obligaciones tributarias, teniendo que establecerse estrategias que permitan fortalecer y/o mantener concientizado al contribuyente para que este pueda cumplir con cada una de sus obligaciones a través de campañas de sensibilización que permitan mejorar los indicadores de recaudación de la Administración Tributaria, que sería en beneficio del país.

De los resultados del tercer objetivo específico: determinar la relación que existe entre la dimensión educación tributaria y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021; Según lo manifestado por Burga (2014), que indica: la cultura tributaria es un factor importante en el cumplimiento de las obligaciones brindando mejores oportunidades y beneficios a quienes cumplen con las obligaciones; por lo tanto, la dimensión educación tributaria se convierte en un factor importante para el logro, tal como lo indica Bravo (2012), que la educación tributaria fortalece las actitudes y valores de cada ciudadano para realizar cada una de sus obligaciones tributarias, en relación con la responsabilidad ciudadana que este debe asumir y cumplir con el estado y los demás miembros de la sociedad, por lo que en la presente investigación se ha identificado que la educación tributaria ha sido fundamental en los ciudadanos para cumplir las medidas tributarias, pues entre la dimensión educación tributaria y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias existe relación, mediante la aplicación del estadístico Rho Spearman, siendo el resultado de relación $r = 0,607$ con significancia de $p = 0,000$ valor que es menor al establecido en la investigación 0,05, encontrándose este resultado en el nivel de correlación positiva entre moderada y fuerte (tabla 6). Comparando con el resultado logrado en la investigación, con los resultados de Morales (2019) son semejantes, pues en su investigación determinó que existe correlación entre la dimensión educación tributaria y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias con

Correlación de Spearman = 0.67 y valor de significancia de $p=0.00 < 0.05$. Por lo que según los resultados a los que se llegó en la presente investigación se puede indicar que la dimensión educación tributaria es un factor importante para que el ciudadano pueda cumplir con sus obligaciones tributarias, pues con una educación adecuada todo ciudadano y en especial los contribuyentes van a cumplir con sus obligaciones fiscales, incidiendo esto en mejores prestaciones de servicios básicos por parte del estado con la sociedad.

Respecto a la hipótesis de la investigación, se puede manifestar que se acepta, pues se ha determinado mediante los resultados del objetivo general que existe relación positiva entre las variables en investigación realizada con los contribuyentes del Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021, siendo la correlación $r=0,608$, con significancia $p= 0,000$, valor menor a los establecido por los investigadores 0,05, encontrándose en el nivel de correlación positiva entre moderada y fuerte, resultados que deben ser evaluados posteriormente por miembros de la comunidad científica y representantes del estado para continuar con posteriores investigaciones que permitan realizar mejoras que ayuden a fortalecer la relación de las variables o en todo caso a mantener la relación, pues es de vital importancia que cada uno de los contribuyentes cumplan con sus obligaciones, permitiendo así al estado obtener mayor recaudación tributaria, la misma que va a ver reflejada en el mejoramiento de la prestación de servicios básicos a favor de la población, en especial aquellos que se encuentran en la extrema pobreza o que son excluidos continuamente.

VI. CONCLUSIONES

1. Se concluyó que existe relación positiva entre moderada y fuerte en las variables Cultura Tributaria y Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias siendo la correlación $r = 0,608$, con valor de significancia de $p = 0.00 < 0.05$; es así, que a mayor la cultura tributaria, mayor será el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
2. Se concluyó que existe relación positiva débil entre la dimensión procesos y la variable Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias siendo la correlación $r = 0,406$, con valor de significancia de $p = 0.00 < 0.05$; lo que indica, que a mayor fortalecimiento de la dimensión procesos (formación de conciencia tributaria y comportamiento del ciudadano) mayor será el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado Roberto Segura de Jaén.
3. Se concluyó que existe relación positiva débil entre la dimensión conocimiento tributario y la variable Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias siendo la correlación $r = r=0,450$, con valor de significancia de $p = 0.00 < 0.05$; es decir, el conocimiento tributario permite a los contribuyentes del mercado cumplir con sus obligaciones tributarias en función a la difusión y orientación que realice el estado como ente regulador del sistema tributario en el país.
4. Se concluyó que existe relación positiva entre moderada y fuerte en el resultado de la dimensión educación tributaria y la variable Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias siendo la correlación $r = 0,607$, con valor de significancia de $p = 0.00 < 0.05$; lo que indica, cuanto mayor se refuerce la educación tributaria en actitudes y valores de los comerciantes mayor será el cumplimiento de obligaciones tributarias.

VII. RECOMENDACIONES

1. A la administración tributaria – realizar programas de capacitación sobre los beneficios que se obtendría al estar formalmente constituidos y sensibilización a favor de los contribuyentes y la sociedad en general a través de programas televisivos, radiales, escritos para fortalecer la cultura tributaria en la ciudadanía y esta cumpla con sus obligaciones tributarias oportunamente.
2. A los comerciantes de Mercado Roberto Segura, continuar con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de manera oportuna y en su totalidad, pues las contribuciones que estos realizan con el estado permiten que el estado brinde mejores servicios básicos a favor de la sociedad, como en salud, infraestructura vial, educación, saneamiento, programas sociales, entre otros servicios principalmente.
3. A las universidades incentivar el desarrollo de investigaciones y programas de extensión y proyección social universitaria en el campo de la tributación que ayude al estado a fortalecer la cultura tributaria de los ciudadanos y estos puedan cumplir oportunamente con sus obligaciones tributarias y el estado mejore la prestación de los servicios básicos en beneficios de todos los ciudadanos.
4. A los docentes y estudiantes realizar campañas de sensibilización que ayude en el fortalecimiento de la cultura tributaria de los contribuyentes aportando al desarrollo social del estado mejorando su recaudación, retribuyendo a la ciudadanía con mejores condiciones de vida.

REFERENCIAS

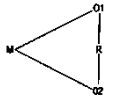
- Alvarado, E., & Ignacio, M. (2019). *La cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los comerciantes del Mercado San Antonio de la Ciudad de Cajamarca, 2018*. Tesis de pregrado, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Facultad de Ciencias Empresariales y Administrativas, Cajamarca.
- Banco Mundial. (11 de junio de 2020). *banco Mundial*. Obtenido de [bancomundial.org/](https://www.bancomundial.org/):
<https://www.bancomundial.org/es/results/2020/06/11/studies-prove-citizens-are-more-likely-to-pay-taxes-if-asked-the-right-way>
- Bobadilla, F., & Urquía, E. (2020). *Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias de los contribuyentes del régimen especial de renta del mercado minorista Ucayali*. Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión, Facultad de Ciencias Empresariales, Lima.
- Bonilla, E. (Enero de 2014). La cultura tributaria como herramienta de política fiscal: la experiencia de Bogotá. *Revista Ciudades, Estados y Política*(1), 21 - 35. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co>
- Burga, M. (2014). *Cultura tributaria y obligaciones tributarias en las empresas comerciales del emporio de gamarra, 2014*. Tesis Título Profesional, Universidad San Martín de Porras, Lima.
- Cárdenas, G. (04 de Mayo de 2020). La educación tributaria en el Perú: Una alternativa para mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. *In Crescendo*, 11(2), 241-258. Obtenido de <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/2307>
- Chinchay, N. (2020). *Cultura tributaria y obligaciones tributarias en contribuyentes del nuevo régimen único simplificado del Mercado Roberto Segura, Jaén*. Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán, Facultad de Ciencias Empresariales, Jaén.
- Duran, G. (8 de abril de 2019). La Dimensión de la Cultura Tributaria en México. *Foro Jurídico - La Revista*, pág. 49. Obtenido de <https://forojuridico.mx/la-dimension-de-la-cultura-tributaria-en-mexico/>

- Guerrero, C., & Zapata, S. (2020). *La cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones de los comerciantes de calzado del Mercado Modelo Piura, año 2020*. Tesis de pregrado, Universidad Privada Antenor Orrego, Facultad de Ciencias Económicas, Piura.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Vol. Sexta edición). Mexico, Mexico D.F., Mexico: Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Mendez, S., Mendoza, C., & Cuevas, A. (2017). *Fundamentos de Investigación* (Primera ed.). Mexico: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES S.A.
- Luján, R., & Cano, E. (25 de marzo de 2019). La Cultura Tributaria y el Comportamiento de los Delitos Tributarios en el Perú: Periodo 2012-2016. *Rev. Cienc. Tecnol.*, 15(2), 101-109. Obtenido de <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/2378>
- Martínez, R., Tuya, L., Martínez, M., Pérez, A., & Cánovas, A. (abril-junio de 2009). El coeficiente de correlación de los rangos de Spearman caracterización. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, VIII(2), 01-20. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180414044017>
- Mogollón, V. (2014). *Nivel de Cultura tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 para mejorar la recaudación pasiva de la Región - Chiclayo, Perú*. Tesis para Título Profesional, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo , Contabilidad, Chiclayo.
- Morales, V. (2019). *Incidencia de la cultura tributaria en el cumplimiento del pago de los impuestos en las empresas comerciales del Distrito de Huacho*. Tesis de Maestría, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Escuela de Posgrado, Huacho.
- Naciones Unidas. (2019). *El Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: CEPAL. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/44516/S1900075_es.pdf
- Onofre, R., Aguirre, C., & Murillo, K. (3 de junio de 2017). La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos. *Dom. Cien. Rev.*, 3-23. Obtenido de

- <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index>
- Ordoñez, M., & Chapoñan, E. (16 de Octubre de 2020). Cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias. *UCV HACER Rev. Inv. Cult.*, 9(4), 77-84.
- Porporatto, P. (3 de octubre de 2019). *Centro Interamericano de Administraciones Tributarias*. Obtenido de ciat.org/: https://www.ciat.org/los-sistemas-tributarios-de-america-latina-de-cara-al-particular-contexto-economico-social-y-politico-de-los-paises/#_ftnref3
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* (Vigésima Segunda ed.). España.
- Roca, C. (Setiembre de 2011). Estrategias para la formación de la cultura tributaria. *Serie Temática Tributaria*(15).
- SUNAT. (15 de Octubre de 2019). Informes de recaudación tributaria. *Informes de recaudación tributaria - SUNAT Sede Jaén*. Jaén, Perú. Obtenido de <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/2307>
- Tene, T. (2019). *Análisis de la cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones de los comerciantes del mercado Gran Colombia de la Ciudad de Loja*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Loja, Carrera de Contabilidad y Auditoría, Loja. Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/22046>
- Yovera, E. (2020). *La cultura tributaria y su relación en las obligaciones tributarias de las empresas Mypes en la Ciudad de Jaén-2019*. Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán, Facultad de Ciencias Empresariales, Jaén. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7415/Yovera%20Izquierdo%20Ericsson%20Alain.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

Anexo 1. Matrices de Consistencia

TÍTULO	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPÓTESIS	TIPO DE INVESTIGACIÓN	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
La Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021	¿Qué relación existe entre la Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021?	Determinar la relación que existe entre la Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021	<ol style="list-style-type: none"> Determinar la relación que existe entre la dimensión procesos y la variable Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021 Determinar la relación que existe entre la dimensión conocimiento tributario y la variable Cumplimiento de las Obligaciones 	Existe relación positiva entre la Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021	Tipo de investigación: Cuantitativa Descriptiva - Correlacional	Diseño: No experimental Esquema:  <p>M =</p> <p>muestra. O1= Cultura tributaria O2= Cumplimiento de Obligaciones Tributarias R= Relación de O1 y O2</p>	Población: 520 comerciantes del mercado Roberto Segura de Jaén Muestra: 82 comerciantes del mercado Roberto Segura de Jaén	Técnica: encuesta Instrumento: cuestionario

			<p>Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.</p> <p>3. Determinar la relación que existe entre la dimensión educación tributaria y la variable Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Anexo 2. Matrices de operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN											
VARIABLE DEPENDIENTE: Cultura Tributaria.	Conjunto de costumbres, hábitos individuales y colectivos que permiten el cumplimiento de los deberes y la defensa de los derechos relacionados con los tributos pagados al estado. En este sentido no sólo el ciudadano está llamado a tener conciencia de sus obligaciones como contribuyente, sino también el estado, cumpliendo con las obras y servicios financiados con el dinero recaudado (Borja, A. & Ortega, E. 2013).	Compuesta por las Dimensiones Procesos, contenido y educación tributaria. Compuesto por los indicadores: Formación de la conciencia tributaria, Comportamiento del Ciudadano – tributación; Sistemas de información, Difusión y orientación; Actitudes y Valores y Responsabilidad ciudadana.	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td data-bbox="1290 368 1615 711" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Proceso</td> <td data-bbox="1615 368 1924 711"> - Formación de la Conciencia Tributaria. - Comportamiento del Ciudadano en Tributación. </td> </tr> <tr> <td data-bbox="1290 711 1615 1018" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Conocimiento tributario</td> <td data-bbox="1615 711 1924 1018"> - Sistemas de Información - Difusión y orientación. </td> </tr> <tr> <td data-bbox="1290 1018 1615 1281" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Educación Tributaria</td> <td data-bbox="1615 1018 1924 1281"> - Actitudes y valores - Responsabilidad Ciudadana </td> </tr> </table>	Proceso	- Formación de la Conciencia Tributaria. - Comportamiento del Ciudadano en Tributación.	Conocimiento tributario	- Sistemas de Información - Difusión y orientación.	Educación Tributaria	- Actitudes y valores - Responsabilidad Ciudadana	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td data-bbox="1615 368 1924 711" style="text-align: center; vertical-align: middle;"> - Formación de la Conciencia Tributaria. - Comportamiento del Ciudadano en Tributación. </td> <td data-bbox="1924 368 2181 711" rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;"> Likert Ordinal Nunca (1) Casi Nunca (2) A veces (3) Casi Siempre (4) Siempre (5) </td> </tr> <tr> <td data-bbox="1615 711 1924 1018" style="text-align: center; vertical-align: middle;"> - Sistemas de Información - Difusión y orientación. </td> </tr> <tr> <td data-bbox="1615 1018 1924 1281" style="text-align: center; vertical-align: middle;"> - Actitudes y valores - Responsabilidad Ciudadana </td> </tr> </table>	- Formación de la Conciencia Tributaria. - Comportamiento del Ciudadano en Tributación.	Likert Ordinal Nunca (1) Casi Nunca (2) A veces (3) Casi Siempre (4) Siempre (5)	- Sistemas de Información - Difusión y orientación.	- Actitudes y valores - Responsabilidad Ciudadana	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td data-bbox="1924 368 2181 711" style="text-align: center; vertical-align: middle;"> Likert Ordinal Nunca (1) Casi Nunca (2) A veces (3) Casi Siempre (4) Siempre (5) </td> </tr> </table>	Likert Ordinal Nunca (1) Casi Nunca (2) A veces (3) Casi Siempre (4) Siempre (5)
Proceso	- Formación de la Conciencia Tributaria. - Comportamiento del Ciudadano en Tributación.															
Conocimiento tributario	- Sistemas de Información - Difusión y orientación.															
Educación Tributaria	- Actitudes y valores - Responsabilidad Ciudadana															
- Formación de la Conciencia Tributaria. - Comportamiento del Ciudadano en Tributación.	Likert Ordinal Nunca (1) Casi Nunca (2) A veces (3) Casi Siempre (4) Siempre (5)															
- Sistemas de Información - Difusión y orientación.																
- Actitudes y valores - Responsabilidad Ciudadana																
Likert Ordinal Nunca (1) Casi Nunca (2) A veces (3) Casi Siempre (4) Siempre (5)																

VARIABLE INDEPENDIENTE: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias	Burga (2014), nos dice que los contribuyentes deben entender que el cumplimiento de sus obligaciones tributarias los convierte además de ser un deber ciudadano consagrado constitucionalmente, es una real y efectiva inversión en el país. A medida que los ingresos que el Estado percibe por concepto de tributos aumenten, la colectividad podrá obtener mayores beneficios y mejores servicios públicos en aras de obtener una mejor calidad de vida y de lograr la tan deseada y necesaria seguridad social.	Compuesta por las Dimensiones Formales, Sustanciales y Normativa. Compuesto por los indicadores: Formalización del negocio; Emisión y entrega del comprobante de pago; Cronograma de pagos de tributos; Presentación de la declaración jurada, y, Conocimiento de las sanciones tributarias; Obligaciones del administrado; y, Infracciones tributarias.	Obligaciones Formales	- Formalización del Negocio	Likert Ordinal Nunca (1) Casi Nunca (2) A veces (3) Casi Siempre (4) Siempre (5)
				- Emisión y entrega del comprobante de pago	
				- Cronograma de pagos de tributos	
			Obligaciones sustanciales	- Presentación de la declaración jurada.	
				- Conocimiento de las sanciones tributarias.	
			Normativa	- Obligaciones del administrado	
- Infracción tributaria					

Anexo 3. Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO PARA MEDIR LA RELACIÓN ENTRE LA CULTURA TRIBUTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL MERCADO ROBERTO SEGURA DE JAEN 2021

Estimado comerciante, el presente cuestionario es con fines de investigación académica y su objetivo es: Determinar la relación que existe entre la Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.

INDICACIONES.

A continuación, se le pide responder cada pregunta en función a las siguientes consideraciones:

Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5).

Dimensiones / Items		1	2	3	4	5
VARIABLE CULTURA TRIBUTARIA						
Dimensión Proceso						
1	Cree usted que es importante la formación de la conciencia tributaria en el desarrollo de los pueblos.					
2	Para usted es importante el compromiso de los ciudadanos en el desarrollo de una cultura tributaria fuerte.					
3	Cumple usted con todos sus compromisos tributarios como buen ciudadano.					
4	Cree usted que es importante el comportamiento del ciudadano en el cumplimiento de sus compromisos tributarios.					
Dimensión Conocimiento tributario						
5	La administración tributaria (SUNAT), proporciona sistemas de información para mantenerlo informado respecto al cumplimiento de sus compromisos tributarios.					
6	Para usted, el tener una sociedad informada va a permitir mejorar el cumplimiento de los compromisos tributarios de los contribuyentes.					
7	Usted tiene acceso a los sistemas de difusión y orientación implementados por SUNAT para difundir las obligaciones tributarias.					
8	Ha recibido la visita de funcionarios de la SUNAT en su punto de ventas para orientarlo sobre sus compromisos tributarios.					
Dimensión Educación Tributaria						
9	Cuando declara sus impuestos, considera todas sus compras y ventas realizadas en el periodo que está declarando.					
10	Ha percibido usted la actitud de ciudadano respecto a generar valores en beneficio del cumplimiento de las obligaciones tributarias por el contribuyente.					
11	Para usted cada contribuyente debe cumplir responsablemente con el pago del tributo a conciencia al momento de realizar sus declaraciones.					
12	Es usted responsable en el cumplimiento de sus tributos, sabiendo que sus aportes va a generar beneficios a la sociedad.					
VARIABLE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS						
Dimensión Obligaciones Formales						
13	Tiene usted todas las autorizaciones para realizar actividades comerciales en el mercado.					
14	Es respetuoso de las normas y cumple con sus obligaciones tributarias oportunamente.					

15	Cuando realiza sus compras, sus proveedores le otorgan el comprobante de pago correspondiente.					
16	Al momento de realizar sus ventas emite comprobantes de pago por todas sus ventas de acuerdo a ley.					
17	La declaración y el pago de tributos los realiza de acuerdo con el cronograma de pagos para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.					
18	Ha revisado en más de una oportunidad el cronograma de pagos de tributos para cumplir con sus obligaciones tributarias.					
Dimensión Obligaciones sustanciales						
19	Cumple usted con sus declaraciones juradas de tributos dentro de los plazos establecidos por SUNAT					
20	Realiza el pago inmediato de sus obligaciones tributarias de acuerdo a la presentación de su declaración jurada.					
21	Conoce usted las sanciones a las que puede ser sujeto si no cumple con sus obligaciones tributarias.					
22	Los representantes de SUNAT, le han brindado información sobre las sanciones tributarias que puede afectarlo si no cumple con sus obligaciones tributarias.					
Dimensión Normativa						
23	Conoce usted cada una de las obligaciones tributarias que debe cumplir en el desarrollo de sus actividades.					
24	Es usted consiente que cumple con sus obligaciones de acuerdo a lo establecido por la ley.					
25	Ha sido infraccionado más de una vez por la administración tributaria.					
26	Cree usted que es adecuada la política tributaria implementada por SUNAT, respecto a las infracciones y sanciones tributarias.					

Anexo 4. Validación de expertos

Experto 1



CARTA DE VALIDACION

Chimbote, 20 de julio del 2021

Señor: Dr. Grimaldo Heredia Pérez
Presente

Asunto: Validación de instrumento a través de juicio de experto

Es muy grato dirigirnos a usted para expresarle nuestro saludo cordial; así mismo, hacerle de su conocimiento que, en calidad de estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad “César Vallejo” – Sede Chimbote, requerimos validar los instrumentos con el cual recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestro proyecto de investigación.

El título del proyecto de investigación es: “**La Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el mercado Roberto Segura de Jaén, 2021**” y es imprescindible contar con la aprobación de los instrumentos por parte de especialistas a fin de aplicarlos posteriormente; por ello, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su reconocida experiencia en temas relacionadas a nuestra investigación.

El expediente de validación contiene:

- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de consistencia
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Instrumento denominado: Cuestionario

Para cualquier consulta o coordinación, sírvase comunicar con la persona Gicela Katterine Castillo Facundo, al celular 928997774, correo gcastillofa@ucvvirtual.edu.pe, Edward Sixto Cubas Fernández, al celular 999061934, correo ecubasf@ucvvirtual.edu.pe.

Sin otro particular, quedamos agradecidos por la atención a la presente.

Atentamente,

Estudiante: Gicela Katterine
Castillo Facundo

DNI N° 75151316
Celular: 928997774

Estudiante: Edward Sixto Cubas
Fernández

DNI-N° 41717059
Celular: 999061934



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Grimaldo Heredia Pérez
 Institución donde labora : BH Consulting
 Especialidad : Tributación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) del instrumento (s) : Estudiante 1. Castillo Facundo Gicela Katterine
Estudiante 2. Edward Sixto Cubas Fernández

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Marcar con X la ponderación a cada ítem y finalmente obtener el puntaje total.
Nunca (1) Casi Nunca (2) A veces (3) Casi Siempre (4) Siempre (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
Claridad	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales y las variables cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias.				X	
Objetividad	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre las variables: cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias en todas sus dimensiones, variables, indicadores conceptuales y operacionales.					X
Actualidad	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a las variables: cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias.					X
Organización	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a las variables, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación con respecto a la cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias.					X
Suficiencia	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con las variables cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias, dimensiones e indicadores.					X
Intencionalidad	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variables de estudio que es: cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias.					X
Consistencia	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias en cuanto a la investigación.					X
Coherencia	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de las variables: cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias.				X	
Metodología	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en la cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias.					X
Pertinencia	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento y concuerda con las variables cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias.				X	
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un **puntaje mínimo de 41** "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento cumple con los parámetros para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

47

Chimbote, 20 de julio de 2021


 Dr. Grimaldo Heredia Pérez
 Matrícula CCPC. N° 12 - 1296

Firma del Experto.

Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	UNIDAD DE ANÁLISIS	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿Qué relación existe entre la Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>a) ¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión procesos y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021?</p> <p>b) ¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión conocimiento tributario y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021?</p> <p>c) ¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión educación tributaria y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar la relación que existe entre la Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>a) Determinar la relación que existe entre la dimensión procesos y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021</p> <p>b) Determinar la relación que existe entre la dimensión conocimiento tributario y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.</p> <p>c) Determinar la relación que existe entre la dimensión educación tributaria y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>Existe relación positiva entre la Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.</p> <p>Ho: Existe relación negativa entre la Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.</p>	<p>POBLACIÓN</p> <p>La población estará conformada por 520 comerciantes del mercado Roberto Segura de Jaén.</p> <p>MUESTRA</p> <p>82</p> <p>Comerciantes del mercado Roberto Segura de Jaén.</p>	<p>Tipo</p> <p>Cuantitativa</p> <p>Descriptiva</p> <p>Alcance</p> <p>Correlacional</p> <p>Diseño</p> <p>No experimental</p>

Matriz de Operacionalización de Variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM S	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESCALA DE MEDICIÓN
Cultura Tributaria	Conjunto de costumbres, hábitos individuales y colectivos que permiten el cumplimiento de los deberes y la defensa de los derechos relacionados con los tributos pagados al estado. En este sentido no sólo el ciudadano está llamado a tener conciencia de sus obligaciones como contribuyente, sino también el estado, cumpliendo con las obras y servicios financiados con el dinero recaudado (Borja, A. & Ortega, E. 2013).	Compuesta por las Dimensiones Procesos, contenido y educación tributaria. Compuesto por los indicadores: Formación de la conciencia tributaria, Comportamiento del Ciudadano en tributación; Sistemas de información, Difusión y orientación; Actitudes y Valores y Responsabilidad ciudadana.	Proceso	- Formación de la Conciencia Tributaria.	1, 2	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario	Ordinal Tipo Likert
				- Comportamiento del Ciudadano en Tributación.	3, 4		
			Conocimiento Tributario	- Sistemas de Información y Difusión y orientación.	5, 6 7, 8		
		Educación Tributaria	- Actitudes y valores y Responsabilidad Ciudadana	9, 10 11, 12			Nunca (1) Casi Nunca (2) A veces (3) Casi Siempre (4) Siempre (5)

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM S	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESCALA DE MEDICIÓN		
Cumplimiento de Obligaciones Tributarias	Burga (2014), nos dice que los contribuyentes deben entender que el cumplimiento de sus obligaciones tributarias los convierte además de ser un deber ciudadano consagrado constitucionalmente, es una real y efectiva inversión en el país. A medida que los ingresos que el Estado percibe por concepto de tributos aumenten, la colectividad podrá obtener mayores beneficios y mejores servicios públicos en aras de obtener una mejor calidad de vida y de lograr la tan deseada y necesaria seguridad social.	Compuesta por las Dimensiones Formales, Sustanciales y Normativa. Compuesto por los indicadores: Formalización del negocio; Emisión y entrega del comprobante de pago; Cronograma de pagos de tributos; Presentación de la declaración jurada, y, Conocimiento de las sanciones tributarias; Obligaciones del administrado; y, Infracciones tributarias.	Obligaciones Formales	- Formalización del Negocio.	13,14	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario	Ordinal Tipo Likert		
				- Emisión y entrega del comprobante de pago.	15,16				
				- Cronograma de pagos de tributos.	17,18				
			Obligaciones Sustanciales	- Presentación de la declaración jurada.	19,20			- Conocimientos de las sanciones tributarias.	21,22
				- Obligaciones del administrado.	23,24				
			Normativa	- Infracción tributaria.	25,26				

TITULO: La Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.

MATRIZ DE VALIDACION

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS DEL INSTRUMENTO (Alternativas o preguntas)	OPCION DE RESPUESTA DEL INSTRUMENTO					CRITERIOS DE EVALUACION								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	EXISTE RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSION?		EXISTE RELACION ENTRE LA DIMENSION Y EL INDICADOR?		EXISTE RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM?		EXISTE RELACION ENTRE EL ITEM Y LA RESPUESTA?		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Cultura Tributaria	PROCESOS	Formación de la Conciencia Tributaria.	Ítem 1 (Cree usted que es importante la formación de la conciencia tributaria en el desarrollo de los pueblos.) Ítem 2 (Para usted es importante el compromiso de los ciudadanos en el desarrollo de una cultura tributaria fuerte.)						X		X		X		X		
		Comportamiento del Ciudadano en Tributación.	Ítem 3 (Cumple usted con todos sus compromisos tributarios como buen ciudadano.) Ítem 4 (Cree usted que es importante el comportamiento del ciudadano en el cumplimiento de sus compromisos tributarios.)						X		X		X		X		
	CONOCIMIENTO TRIBUTARIO	Sistemas de Información.	Ítem 5 (La administración tributaria (SUNAT), proporciona sistemas de información para mantenerlo informado respecto al cumplimiento de sus compromisos tributarios.) Ítem 6 (Para usted, el tener una sociedad informada va a permitir mejorar el cumplimiento de los compromisos tributarios de los contribuyentes.)						X		X		X		X		
		Difusión y orientación	Ítem 7 (Usted tiene acceso a los sistemas de difusión y orientación implementados por SUNAT para difundir las obligaciones tributarias.) Ítem 8 (Ha recibido la visita de funcionarios de la SUNAT en su punto de ventas para orientarlo sobre sus compromisos tributarios.)						X		X		X		X		
	EDUCACIÓN TRIBUTARIA	Actitudes y valores	Ítem 9 (Cuando declara sus impuestos, considera todas sus compras y ventas realizadas en el periodo que está declarando.) Ítem 10 (Ha percibido usted la actitud de ciudadano respecto a generar valores en beneficio del cumplimiento de las obligaciones tributarias por el contribuyente.)						X		X		X		X		
		Responsabilidad Ciudadana	Ítem 11 (Para usted cada contribuyente debe cumplir responsablemente con el pago del tributo a conciencia al momento de realizar sus declaraciones.) Ítem 12 (Es usted responsable en el cumplimiento de sus tributos, sabiendo que sus aportes va a generar beneficios a la sociedad.)						X		X		X		X		

TITULO: La Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.

MATRIZ DE VALIDACIÓN

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS DEL INSTRUMENTO (Alternativas o preguntas)	OPCION DE RESPUESTA DEL INSTRUMENTO				CRITERIOS DE EVALUACION				OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES				
				Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	EXISTE RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSION ?		EXISTE RELACION ENTRE LA DIMENSION Y EL INDICADOR ?			EXISTE RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM?		EXISTE RELACION ENTRE EL ITEM Y LA RESPUESTA ?	
								SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.	OBLIGACIONES FORMALES	Formalización del Negocio	Ítem 13 (Tiene usted todas las autorizaciones para realizar actividades comerciales en el mercado.) Ítem 14 (Es respetuoso de las normas y cumple con sus obligaciones tributarias oportunamente.)					X		X		X				
		Emisión y entrega del comprobante de pago	Ítem 15 (Cuando realiza sus compras, sus proveedores le otorgan el comprobante de pago correspondiente.) Ítem 16 (Al momento de realizar sus ventas emite comprobantes de pago por todas sus ventas de acuerdo a ley.)					X		X		X		X		
	OBLIGACIONES SUSTANCIALES	Cronograma de pagos de tributos	Ítem 17 (La declaración y el pago de tributos los realiza de acuerdo con el cronograma de pagos para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.) Ítem 18 (Ha revisado en más de una oportunidad el cronograma de pagos de tributos para cumplir con sus obligaciones tributarias.)					X		X		X		X		
		Presentación de la declaración jurada	Ítem 19 (Cumple usted con sus declaraciones juradas de tributos dentro de los plazos establecidos por SUNAT.) Ítem 20 (Realiza el pago inmediato de sus obligaciones tributarias de acuerdo a la presentación de su declaración jurada.)					X		X		X		X		
		Conocimiento de las sanciones tributarias.	Ítem 21 (Conoce usted las sanciones a las que puede ser sujeto si no cumple con sus obligaciones tributarias.) Ítem 22 (Los representantes de SUNAT, le han brindado información sobre las sanciones tributarias que puede afectarlo si no cumple con sus obligaciones tributarias.)					X		X		X		X		
	NORMATIVA	Obligaciones del administrado.	Ítem 23 (Conoce usted cada una de las obligaciones tributarias que debe cumplir en el desarrollo de sus actividades.) Ítem 24 (Es usted consiente que cumple con sus obligaciones de acuerdo a lo establecido por la ley.)					X		X		X		X		
		Infracción tributaria	Ítem 25 (Ha sido infraccionado más de una vez por la administración tributaria.) Ítem 26 (Cree usted que es adecuada la política tributaria implementada por SUNAT, respecto a las infracciones y sanciones tributarias.)					X		X		X		X		



Dr. Cesar Armando Heredia Pérez
Matrícula CCPC N° 12 - 1295

Firma del Experto.

Experto 2



CARTA DE VALIDACION

Chimbote, 20 de julio del 2021

Señor: Dr. Luis Omar Carbajal García
Presente

Asunto: Validación de instrumento a través de juicio de experto

Es muy grato dirigirnos a usted para expresarle nuestro saludo cordial; así mismo, hacerle de su conocimiento que, en calidad de estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad "César Vallejo" – Sede Chimbote, requerimos validar los instrumentos con el cual recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestro proyecto de investigación.

El título del proyecto de investigación es: "La Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el mercado Roberto Segura de Jaén, 2021" y es imprescindible contar con la aprobación de los instrumentos por parte de especialistas a fin de aplicarlos posteriormente; por ello, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su reconocida experiencia en temas relacionadas a nuestra investigación.

El expediente de validación contiene:

- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de consistencia
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Instrumento denominado: Cuestionario

Para cualquier consulta o coordinación, sírvase comunicar con la persona Gicela Katterine Castillo Facundo, al celular 928997774, correo gcastillofa@ucvvirtual.edu.pe, Edward Sixto Cubas Fernández, al celular 999061934, correo ecubasf@ucvvirtual.edu.pe.

Sin otro particular, quedamos agradecidos por la atención a la presente.

Atentamente,



Estudiante: Gicela Katterine
Castillo Facundo

DNI N° 75151316
Celular: 928997774



Estudiante: Edward Sixto Cubas
Fernández

DNI N° 41717059
Celular: 999061934

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Luis Omar Carbajal García.
 Institución donde labora : Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac
 Especialidad : Tributación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) del instrumento (s) : **Estudiante 1.** Castillo Facundo, Gicela Katterine
Estudiante 2. Cubas Fernández, Edward Sixto

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Marcar con X la ponderación a cada ítem y finalmente obtener el puntaje total.

Muy deficiente (1) Deficiente (2) Aceptable (3) Buena (4) Excelente (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
Claridad	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales y las variables cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias.					X
Objetividad	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre las variables: cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias en todas sus dimensiones, variables, indicadores conceptuales y operacionales.				X	
Actualidad	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a las variables: cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias.					X
Organización	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación con respecto a la cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias.					X
Suficiencia	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con las variables cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias, dimensiones e indicadores.					X
Intencionalidad	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variables de estudio que es: cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias.				X	
Consistencia	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias en cuanto a la investigación.					X
Coherencia	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de las variables: cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias.					X
Metodología	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en la cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias.				X	
Pertinencia	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento y concuerda con las variables cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un **puntaje mínimo de 41** "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

_____ Instrumento aplicable _____

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

47

Chimbote, 20 de Julio de 2021



UNIVERSIDAD NACIONAL
 MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
 Dr. Luis O. Carbajal García
 EXPERTO

firma del Experto

Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	UNIDAD DE ANÁLISIS	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿Qué relación existe entre la Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>a) ¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión procesos y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021?</p> <p>b) ¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión conocimiento tributario y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021?</p> <p>c) ¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión educación tributaria y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar la relación que existe entre la Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>a) Determinar la relación que existe entre la dimensión procesos y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021</p> <p>b) Determinar la relación que existe entre la dimensión conocimiento tributario y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.</p> <p>c) Determinar la relación que existe entre la dimensión educación tributaria y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>Existe relación positiva entre la Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.</p> <p>Ho: Existe relación negativa entre la Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.</p>	<p>POBLACIÓN</p> <p>La población estará conformada por 520 comerciantes del mercado Roberto Segura de Jaén.</p> <p>MUESTRA</p> <p>82 Comerciantes del mercado Roberto Segura de Jaén.</p>	<p>Tipo</p> <p>Cuantitativa</p> <p>Descriptiva</p> <p>Alcance</p> <p>Correlacional</p> <p>Diseño</p> <p>No experimental</p>

Matriz de Operacionalización de Variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM S	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESCALA DE MEDICIÓN
Cultura Tributaria	Conjunto de costumbres, hábitos individuales y colectivos que permiten el cumplimiento de los deberes y la defensa de los derechos relacionados con los tributos pagados al estado. En este sentido no sólo el ciudadano está llamado a tener conciencia de sus obligaciones como contribuyente, sino también el estado, cumpliendo con las obras y servicios financiados con el dinero recaudado (Borja, A. & Ortega, E. 2013).	Compuesta por las Dimensiones Procesos, contenido y educación tributaria. Compuesto por los indicadores: Formación de la conciencia tributaria, Comportamiento del Ciudadano en tributación; Sistemas de información, Difusión y orientación; Actitudes y Valores y Responsabilidad ciudadana.	Proceso	- Formación de la Conciencia Tributaria.	1, 2	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario	Ordinal Tipo Likert Niveles: Nunca (1) Casi Nunca (2) A veces (3) Casi Siempre (4) Siempre (5)
				- Comportamiento del Ciudadano en Tributación.	3, 4		
			Conocimiento Tributario	- Sistemas de Información	5, 6		
				- Difusión y orientación.	7, 8		
			Educación Tributaria	- Actitudes y valores	9, 10		
				- Responsabilidad Ciudadana	11, 12		

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM S	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESCALA DE MEDICIÓN
Cumplimiento de Obligaciones Tributarias	Burga (2014), nos dice que los contribuyentes deben entender que el cumplimiento de sus obligaciones tributarias los convierte además de ser un deber ciudadano consagrado constitucionalmente, es una real y efectiva inversión en el país. A medida que los ingresos que el Estado percibe por concepto de tributos aumenten, la colectividad podrá obtener mayores beneficios y mejores servicios públicos en aras de obtener una mejor calidad de vida y de lograr la tan deseada y necesaria seguridad social.	Compuesta por las Dimensiones Formales, Sustanciales y Normativa. Compuesto por los indicadores: Formalización del negocio; Emisión y entrega del comprobante de pago; Cronograma de pagos de tributos; Presentación de la declaración jurada, y, Conocimiento de las sanciones tributarias; y, Infracciones tributarias.	Obligaciones Formales	- Formalización del Negocio.	13,14	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario	Ordinal Tipo Likert Niveles: Baja Regular Alta
				- Emisión y entrega del comprobante de pago.	15,16		
				- Cronograma de pagos de tributos.	17,18		
			Obligaciones Sustanciales	- Presentación de la declaración jurada.	19,20		
				- Conocimientos de las sanciones tributarias.	21,22		
			Normativa	- Obligaciones del administrado.	23,24		
- Infracción tributaria.	25,26						

TITULO: La Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.

MATRIZ DE VALIDACION

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS DEL INSTRUMENTO (Alternativas o preguntas)	OPCION DE RESPUESTA DEL INSTRUMENTO					CRITERIOS DE EVALUACION								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES	
				Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	EXISTE RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSION?		EXISTE RELACION ENTRE LA DIMENSION Y EL INDICADOR?		EXISTE RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM?		EXISTE RELACION ENTRE EL ITEM Y LA RESPUESTA?			
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Cultura Tributaria	PROCESOS	Formación de la Conciencia Tributaria.	Ítem 1 (Cree usted que es importante la formación de la conciencia tributaria en el desarrollo de los pueblos.) Ítem 2 (Para usted es importante el compromiso de los ciudadanos en el desarrollo de una cultura tributaria fuerte.)							x		x		x		x		
		Comportamiento del Ciudadano en Tributación.	Ítem 3 (Cumple usted con todos sus compromisos tributarios como buen ciudadano.) Ítem 4 (Cree usted que es importante el comportamiento del ciudadano en el cumplimiento de sus compromisos tributarios.)								x		x		x		x	
	CONOCIMIENTO TRIBUTARIO	Sistemas de Información.	Ítem 5 (La administración tributaria (SUNAT), proporciona sistemas de información para mantenerlo informado respecto al cumplimiento de sus compromisos tributarios.)							x		x		x		x		
			Ítem 6 (Para usted, el tener una sociedad informada va a permitir mejorar el cumplimiento de los compromisos tributarios de los contribuyentes.)															
		Difusión y orientación	Ítem 7 (Usted tiene acceso a los sistemas de difusión y orientación implementados por SUNAT para difundir las obligaciones tributarias.) Ítem 8 (Ha recibido la visita de funcionarios de la SUNAT en su punto de ventas para orientarlo sobre sus compromisos tributarios.)							x		x		x		x		
EDUCACIÓN TRIBUTARIA		Actitudes y valores	Ítem 9 (Cuando declara sus impuestos, considera todas sus compras y ventas realizadas en el periodo que está declarando.) Ítem 10 (Ha percibido usted la actitud de ciudadano respecto a generar valores en beneficio del cumplimiento de las obligaciones tributarias por el contribuyente.)							x		x		x		x		
		Responsabilidad Ciudadana	Ítem 11 (Para usted cada contribuyente debe cumplir responsablemente con el pago del tributo a conciencia al momento de realizar sus declaraciones.) Ítem 12 (Es usted responsable en el cumplimiento de sus tributos, sabiendo que sus aportes va a generar beneficios a la sociedad.)							x		x		x		x		

TITULO: La Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.

MATRIZ DE VALIDACION

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS DEL INSTRUMENTO (Alternativas o preguntas)	OPCION DE RESPUESTA DEL INSTRUMENTO				CRITERIOS DE EVALUACION				OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES				
				Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	EXISTE RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSION ?		EXISTE RELACION ENTRE LA DIMENSION Y EL INDICADOR ?			EXISTE RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM?		EXISTE RELACION ENTRE EL ITEM Y LA RESPUESTA ?	
								SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	OBLIGACIONES FORMALES	Formalización del Negocio	Ítem 13 (Tiene usted todas las autorizaciones para realizar actividades comerciales en el mercado.) Ítem 14 (Es respetuoso de las normas y cumple con sus obligaciones tributarias oportunamente.)						x	x	x	x				
		Emisión y entrega del comprobante de pago	Ítem 15 (Cuando realiza sus compras, sus proveedores le otorgan el comprobante de pago correspondiente.) Ítem 16 (Al momento de realizar sus ventas emite comprobantes de pago por todas sus ventas de acuerdo a ley.)						x	x	x	x				
OBLIGACIONES SUSTANCIALES	OBLIGACIONES FORMALES	Cronograma de pagos de tributos	Ítem 17 (La declaración y el pago de tributos los realiza de acuerdo con el cronograma de pagos para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.) Ítem 18 (Ha revisado en más de una oportunidad el cronograma de pagos de tributos para cumplir con sus obligaciones tributarias.)						x	x	x	x				
		Presentación de la declaración jurada.	Ítem 19 (Cumple usted con sus declaraciones juradas de tributos dentro de los plazos establecidos por SUNAT.) Ítem 20 (Realiza el pago inmediato de sus obligaciones tributarias de acuerdo a la presentación de su declaración jurada.)						x	x	x	x				
	OBLIGACIONES SUSTANCIALES	Conocimiento de las sanciones tributarias.	Ítem 21 (Conoce usted las sanciones a las que puede ser sujeto si no cumple con sus obligaciones tributarias.) Ítem 22 (Los representantes de SUNAT, le han brindado información sobre las sanciones tributarias que puede afectarlo si no cumple con sus obligaciones tributarias.)							x	x	x	x			
		Obligaciones del administrado.	Ítem 23 (Conoce usted cada una de las obligaciones tributarias que debe cumplir en el desarrollo de sus actividades.) Ítem 24 (Es usted consiente que cumple con sus obligaciones de acuerdo a lo establecido por la ley.)							x	x	x	x			
	OBLIGACIONES SUSTANCIALES	NORMATIVA	Infracción tributaria	Ítem 25 (Ha sido infraccionado más de una vez por la administración tributaria.) Ítem 26 (Cree usted que es adecuada la política tributaria implementada por SUNAT, respecto a las infracciones y sanciones tributarias.)						x	x	x	x			

Experto 3



CARTA DE VALIDACION

Chimbote, 26 de julio del 2021

Señor: Mg. Deyssy Melyssa Alatrística Liñan
Presente

Asunto: Validación de instrumento a través de juicio de experto

Es muy grato dirigirnos a usted para expresarle nuestro saludo cordial; así mismo, hacerle de su conocimiento que, en calidad de estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad "César Vallejo" – Sede Chimbote, requerimos validar los instrumentos con el cual recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestro proyecto de investigación.

El título del proyecto de investigación es: "**La Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el mercado Roberto Segura de Jaén, 2021**" y es imprescindible contar con la aprobación de los instrumentos por parte de especialistas a fin de aplicarlos posteriormente; por ello, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su reconocida experiencia en temas relacionadas a nuestra investigación.

El expediente de validación contiene:

- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de consistencia
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Instrumento denominado: Cuestionario

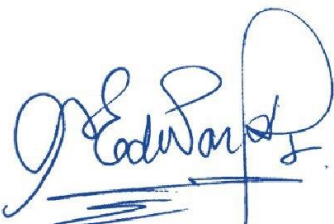
Para cualquier consulta o coordinación, sírvase comunicar con la persona Gicela Katterine Castillo Facundo, al celular 928997774, correo gcastillofa@ucvvirtual.edu.pe, Edward Sixto Cubas Fernández, al celular 999061934, correo ecubasf@ucvvirtual.edu.pe.

Sin otro particular, quedamos agradecidos por la atención a la presente.

Atentamente,



Estudiante: Gicela Katterine
Castillo Facundo
DNI N° 75151316
Celular: 928997774



Estudiante: Edward Sixto Cubas
Fernández
DNI N° 41717059
Celular: 999061934

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Deyssy Melyssa Alatrística Liñan
 Institución donde labora : Universidad Cesar Vallejo
 Especialidad : Tributación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) del instrumento (s) : **Estudiante 1.** Castillo Facundo Gicela Katterine
Estudiante 2. Edward Sixto Cubas Fernández

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Marcar con X la ponderación a cada ítem y finalmente obtener el puntaje total.

Nunca (1) Casi Nunca (2) A veces (3) Casi Siempre (4) Siempre (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
Claridad	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales y las variables cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias.				X	
Objetividad	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre las variables: cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias en todas sus dimensiones, variables, indicadores conceptuales y operacionales.				X	
Actualidad	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a las variables: cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias.				X	
Organización	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación con respecto a la gestión de inventarios.				X	
Suficiencia	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con las variables cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias, dimensiones e indicadores.				X	
Intencionalidad	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variables de estudio que es: cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias.				X	
Consistencia	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias en cuanto a la investigación.				X	
Coherencia	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de las variables: cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias.					X
Metodología	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en la cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias.					X
Pertinencia	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento y concuerda con las variables cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias.					X
PUNTAJE TOTAL						43

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un **puntaje mínimo de 41** "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD
PROMEDIO DE VALORACIÓN:

43

Chimbote, 26 de julio de 2021



Deyssy Melyssa Alatrística Liñan

Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	UNIDAD DE ANÁLISIS	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿Qué relación existe entre la Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>a) ¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión procesos y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021?</p> <p>b) ¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión conocimiento tributario y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021?</p> <p>c) ¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión educación tributaria y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar la relación que existe entre la Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>a) Determinar la relación que existe entre la dimensión procesos y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021</p> <p>b) Determinar la relación que existe entre la dimensión conocimiento tributario y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.</p> <p>c) Determinar la relación que existe entre la dimensión educación tributaria y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>Existe relación positiva entre la Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.</p> <p>Ho: Existe relación negativa entre la Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.</p>	<p>POBLACIÓN</p> <p>La población estará conformada por 520 comerciantes del mercado Roberto Segura de Jaén.</p> <p>MUESTRA</p> <p>82</p> <p>Comerciantes del mercado Roberto Segura de Jaén.</p>	<p>Tipo</p> <p>Cuantitativa</p> <p>Descriptiva</p> <p>Alcance</p> <p>Correlacional</p> <p>Diseño</p> <p>No experimental</p>

Matriz de Operacionalización de Variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM S	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESCALA DE MEDICIÓN
Cultura Tributaria	Conjunto de costumbres, hábitos individuales y colectivos que permiten el cumplimiento de los deberes y la defensa de los derechos relacionados con los tributos pagados al estado. En este sentido no sólo el ciudadano está llamado a tener conciencia de sus obligaciones como contribuyente, sino también el estado, cumpliendo con las obras y servicios financiados con el dinero recaudado (Borja, A. & Ortega, E. 2013).	Compuesta por las Dimensiones Procesos, contenido y educación tributaria. Compuesto por los indicadores: Formación de la conciencia tributaria, Comportamiento del Ciudadano en tributación; Sistemas de información, Difusión y orientación; Actitudes y Valores y Responsabilidad ciudadana.	Proceso	- Formación de la Conciencia Tributaria.	1, 2	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario	Ordinal Tipo Likert Niveles: Nunca (1) Casi Nunca (2) A veces (3) Casi Siempre (4) Siempre (5)
				- Comportamiento del Ciudadano en Tributación.	3, 4		
			Conocimiento Tributario	- Sistemas de Información y Difusión y orientación.	5, 6 7, 8		
				- Actitudes y valores y Responsabilidad Ciudadana	9, 10 11, 12		

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM S	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESCALA DE MEDICIÓN
Cumplimiento de Obligaciones Tributarias	Burga (2014), nos dice que los contribuyentes deben entender que el cumplimiento de sus obligaciones tributarias los convierte además de ser un deber ciudadano consagrado constitucionalmente, es una real y efectiva inversión en el país. A medida que los ingresos que el Estado percibe por concepto de tributos aumenten, la colectividad podrá obtener mayores beneficios y mejores servicios públicos en aras de obtener una mejor calidad de vida y de lograr la tan deseada y necesaria seguridad social.	Compuesta por las Dimensiones Formales, Sustanciales y Normativa. Compuesto por los indicadores: Formalización del negocio; Emisión y entrega del comprobante de pago; Cronograma de pagos de tributos; Presentación de la declaración jurada, y, Conocimiento de las sanciones tributarias; Obligaciones del administrado; y, Infracciones tributarias.	Obligaciones Formales	- Formalización del Negocio.	13,14	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario	Ordinal Tipo Likert Niveles: Baja Regular Alta
				- Emisión y entrega del comprobante de pago.	15,16		
				- Cronograma de pagos de tributos.	17,18		
			Obligaciones Sustanciales	- Presentación de la declaración jurada.	19,20		
				- Conocimientos de las sanciones tributarias.	21,22		
			Normativa	- Obligaciones del administrado.	23,24		
- Infracción tributaria.	25,26						

TITULO: La Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.

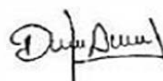
MATRIZ DE VALIDACION

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS DEL INSTRUMENTO (Alternativas o preguntas)	OPCION DE RESPUESTA DEL INSTRUMENTO					CRITERIOS DE EVALUACION								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	EXISTE RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSION?		EXISTE RELACION ENTRE LA DIMENSION Y EL INDICADOR?		EXISTE RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM?		EXISTE RELACION ENTRE EL ITEM Y LA RESPUESTA?		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Cultura Tributaria	PROCESOS	Formación de la Conciencia Tributaria.	Ítem 1 (Cree usted que es importante la formación de la conciencia tributaria en el desarrollo de los pueblos.) Ítem 2 (Para usted es importante el compromiso de los ciudadanos en el desarrollo de una cultura tributaria fuerte.)						X		X		X		X		
		Comportamiento del Ciudadano en Tributación.	Ítem 3 (Cumple usted con todos sus compromisos tributarios como buen ciudadano.) Ítem 4 (Cree usted que es importante el comportamiento del ciudadano en el cumplimiento de sus compromisos tributarios.)						X		X		X		X		
	CONOCIMIENTO TRIBUTARIO	Sistemas de información.	Ítem 5 (La administración tributaria (SUNAT), proporciona sistemas de información para mantenerlo informado respecto al cumplimiento de sus compromisos tributarios.)						X		X		X		X		
		Difusión y orientación	Ítem 6 (Para usted, el tener una sociedad informada va a permitir mejorar el cumplimiento de los compromisos tributarios de los contribuyentes.) Ítem 7 (Usted tiene acceso a los sistemas de difusión y orientación implementados por SUNAT para difundir las obligaciones tributarias.) Ítem 8 (Ha recibido la visita de funcionarios de la SUNAT en su punto de ventas para orientarlo sobre sus compromisos tributarios.)						X		X		X		X		
	EDUCACIÓN TRIBUTARIA	Actitudes y valores	Ítem 9 (Cuando declara sus impuestos, considera todas sus compras y ventas realizadas en el periodo que está declarando.) Ítem 10 (Ha percibido usted la actitud de ciudadano respecto a generar valores en beneficio del cumplimiento de las obligaciones tributarias por el contribuyente.)						X		X		X		X		
		Responsabilidad Ciudadana	Ítem 11 (Para usted cada contribuyente debe cumplir responsablemente con el pago del tributo a conciencia al momento de realizar sus declaraciones.) Ítem 12 (Es usted responsable en el cumplimiento de sus tributos, sabiendo que sus aportes va a generar beneficios a la sociedad.)						X		X		X		X		

TITULO: La Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el mercado Roberto Segura de Jaén, 2021.

MATRIZ DE VALIDACIÓN

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS DEL INSTRUMENTO (Alternativas o preguntas)	OPCION DE RESPUESTA DEL INSTRUMENTO					CRITERIOS DE EVALUACION				OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
				Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	EXISTE RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSION ?		EXISTE RELACION ENTRE LA DIMENSION Y EL INDICADOR ?			EXISTE RELACION ENTRE EL ITEM Y LA RESPUESTA ?	
									SI	NO	SI	NO		SI	NO
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.	OBLIGACIONES FORMALES	Formalización del Negocio	Item 13 (Tiene usted todas la autorizaciones para realizar actividades comerciales en el mercado.) Item 14 (Es respetuoso de las normas y cumple con sus obligaciones tributarias oportunamente.)						X	X	X	X			
		Emisión y entrega del comprobante de pago	Item 15 (Cuando realiza sus compras, sus proveedores le otorgan el comprobante de pago correspondiente.) Item 16 (Al momento de realizar sus ventas emite comprobantes de pago por todas sus ventas de acuerdo a ley.)						X	X	X	X			
OBLIGACIONES SUSTANCIALES	OBLIGACIONES SUSTANCIALES	Cronograma de pagos de tributos	Item 17 (La declaración y el pago de tributos los realiza de acuerdo con el cronograma de pagos para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.) Item 18 (Ha revisado en más de una oportunidad el cronograma de pagos de tributos para cumplir con sus obligaciones tributarias.)						X	X	X	X			
		Presentación de la declaración jurada	Item 19 (Cumple usted con sus declaraciones juradas de tributos dentro de los plazos establecidos por SUNAT.) Item 20 (Realiza el pago inmediato de sus obligaciones tributarias de acuerdo a la presentación de su declaración jurada.)						X	X	X	X			
	NORMATIVA	Obligaciones del administrado	Item 21 (Conoce usted las sanciones a las que puede ser sujeto si no cumple con sus obligaciones tributarias.) Item 22 (Los representantes de SUNAT, le han brindado información sobre las sanciones tributarias que puede afectarlo si no cumple con sus obligaciones tributarias.)						X	X	X	X			
		Infracción tributaria	Item 23 (Conoce usted cada una de las obligaciones tributarias que debe cumplir en el desarrollo de sus actividades.) Item 24 (Es usted consiente que cumple con sus obligaciones de acuerdo a lo establecido por la ley.) Item 25 (Ha sido infraccionado más de una vez por la administración tributaria.) Item 26 (Cree usted que es adecuada la política tributaria implementada por SUNAT, respecto a las infracciones y sanciones tributarias.)						X	X	X	X			



Deyssy Melysa Alatriza Lifañ

DNI. 4548821

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR

Yo, Maribel Eulogia Mucha Paitan, docente de la facultad de ciencias Empresariales y Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Cesar Vallejo sede Chimbote, revisor de la tesis titulada **“La Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en el Mercado Roberto Segura de Jaén, 2021”**, de los estudiantes Castillo Facundo, Gicela Katterine y Cubas Fernández, Edward Sixto, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 22% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad Cesar Vallejo.

Chimbote, 19 de Setiembre del 2021



Dra. Maribel Eulogia Mucha Paitan

DNI: 18068752